

# GACETA

Universidad Autónoma de Coahuila



Universidad  
Autónoma  
de Coahuila

ÉPOCA SIETE  
NÚMERO CUATRO

NOVIEMBRE 2021

Inauguran en Cuatro  
Ciénegas el Centro  
de Investigación y  
Conservación de la  
Biodiversidad y Ecología  
de Coahuila CICBEC

La Ola del  
Feminismo en  
México y su  
efecto en la vida  
universitaria de  
la UAdeC

Entrega UAdeC  
Primer Título  
Profesional  
con  
Perspectiva de  
Género

Aprueba Consejo  
Universitario de la  
UAdeC la Reforma  
Académica  
Universitaria y  
Modelo Educativo



# DIRECTORIO

## UNIVERSITARIO

<b>Ing. Salvador Hernández Vélez</b> <i>Rector</i>	<b>C.P. Luis Farías Valdés</b> <i>Contralor General</i>
<b>M.C. Miguel Ángel Rodríguez Calderón</b> <i>Secretario General</i>	<b>Arq. Paulette Seceñaz Vázquez</b> <i>Coordinadora de Administración Patrimonial y de Servicios</i>
<b>C.P. Jorge Alanís Canales</b> <i>Tesorero General</i>	<b>Dra. Julieta Carabaza González</b> <i>Coordinadora de Comunicación y Relaciones Públicas</i>
<b>Dr. Luis Gutiérrez Flores</b> <i>Oficial Mayor</i>	<b>M.C. Magdalena Jaime Cepeda</b> <i>Coordinadora de Igualdad de Género</i>
<b>Dr. Jesús Alberto Montalvo Morales</b> <i>Director de Planeación</i>	<b>M.C. Julio Saucedo Zul</b> <i>Coordinador de Unidad Saltillo</i>
<b>Lic. Daniel Garza Treviño</b> <i>Director de Asuntos Académicos</i>	<b>Dra. Sandra López Chavarría</b> <i>Coordinadora de Unidad Torreón</i>
<b>Dr. Cristóbal Noé Aguilar González</b> <i>Director de Investigación y Posgrado</i>	<b>Ing. Luis Carlos Talamantes Arredondo</b> <i>Coordinador Unidad Norte</i>
<b>Lic. David Hernández Barrera</b> <i>Coordinador General del Deporte</i>	<b>M.C. Lorena Medina Bocanegra</b> <i>Coordinadora General del Instituto de Investigación para el Desarrollo Integral de la Mujer Universitaria</i>
<b>Ing. Carlos Casillas Gutiérrez</b> <i>Coordinador General de Tecnología de Información y Comunicaciones</i>	<b>Dra. Magda Yadira Robles Garza</b> <i>Defensora de los Derechos Humanos Universitarios</i>
<b>Dr. Víctor Manuel Sánchez Valdés</b> <i>Coordinador General de Extensión Universitaria</i>	<b>M.C. Graciela Hernández Gómez</b> <i>Coordinadora de Agenda Ambiental Universitaria</i>
<b>M.C. Jesús Octavio Pimentel Martínez</b> <i>Coordinador General de Vinculación e Innovación Productiva</i>	

## EDITORIAL

<b>M.D. Jéssica Agüero Martínez</b> <i>Editora</i>	<b>GACETA UAdeC:</b> Es el órgano institucional de difusión sobre el quehacer y acontecer universitario de la UAdeC, una revista electrónica bimestral que incluye artículos de opinión sobre temas actuales de educación, ciencia, cultura e investigación de interés para la comunidad universitaria. Sin fines de lucro.
<b>Comunicación Institucional</b> <i>Fotografías</i>	
<b>Nidia Marlen Sosa Rodríguez</b> <i>Colaboradora</i>	<b>POLÍTICAS EDITORIALES:</b> Los artículos publicados expresan la opinión del autor o autores.
<b>Lic. Cesar Alonso Valdes</b> <i>Fotografía de portada</i>	
<b>MAGO Soluciones Empresariales</b> <i>Diseño</i>	



# CONTENIDO

- Aprueba Consejo Universitario de la UAdeC la Reforma Académica Universitaria y Modelo Educativo
- Crean la Comisión Ordinaria de Género y Renuevan Vacantes de la Comisión General Permanente de Hacienda del Consejo Universitario de la UAdeC
- La ola del feminismo en México y su efecto en la vida universitaria de la UAdeC
- Entrega UAdeC primer título profesional con perspectiva de género
- Educación híbrida: un reto en la nueva realidad de la Universidad
- Desde los aztecas, nuestra educación
- La grandeza e importancia de la historia de México y su influencia en la educación superior
- Licenciado Gustavo Espinoza Mireles Rodríguez
- La historia también se escribe a partir de las sentencias de la Corte
- Entrega UAdeC título de “Maestro Ad Vitam” al Dr. Adolfo Orive Bellinger
- Otorga Facultad de Jurisprudencia el grado “Maestro Ad Vitam” al Dr. Álvaro Burgos Mata
- Rinde protesta Julio Saucedo Zul como coordinador de la Unidad Saltillo para un segundo periodo
- Colaboración entre la Facultad de Medicina y la Casa del Migrante de Saltillo, a nueve años de su arranque
- Inicia programa LOBO TOURS, recorridos guiados por los recintos culturales universitarios para la comunidad UAdeC
- Imparten curso de Prevención de Accidentes en Centros de Trabajo
- UAdeC domina el Campeonato Nacional de Gimnasia
- Depresión, grave problema de salud mental
- El Dolor Emocional: la constante aflicción de nuestra mente
- Participarán alumnos de la Facultad de Psicología en el Programa Semillero: Por la Construcción de Sociedades Libres de Violencia y Discriminación
- La administración en tres ejes
- Inauguran en Cuatro Ciénegas el Centro de Investigación y Conservación del archivo Biodiversidad y Ecología de Coahuila CICBEC
- Cuatro Ciénegas: fuente de biodiversidad única en el mundo
- Hacer oídos sordos
- Relación de la obesidad con la enfermedad periodontal
- ¿Cómo sonríes hoy? Tiempo de cambiar
- Migración
- Simuladores digitales, como recurso de aprendizaje para la educación en México

# Aprueba Consejo Universitario de la UAdeC la Reforma Académica Universitaria y Modelo Educativo

En sesión extraordinaria, el Consejo Universitario de la UAdeC aprobó por mayoría la Reforma Académica Universitaria y Modelo Educativo, con lo que la institución responde a las exigencias del entorno, así como a las necesidades y la realidad institucional.

La sesión se llevó a cabo de manera presencial y virtual a través de la plataforma *Microsoft Teams* y se transmitió por el Facebook oficial de la UAdeC, en representación del gobernador del estado, Miguel Ángel Riquelme Solís, asistió el subsecretario de Educación Media y Superior, Francisco Osorio Morales, y fue presidida por el rector Salvador Hernández Vélez y el secretario general, Miguel Ángel Rodríguez Calderón.

En su mensaje, el Rector expresó que el Modelo Educativo de una universidad es uno de los documentos de mayor importancia en su vida institucional, es decir es la brújula académica que traza la ruta de las actividades que contribuyen a la formación de las y los estudiantes, por lo que señaló que como universidad es un orgullo que en conjunto y con la participación de las y los universitarios se haya construido una Reforma Académica Universitaria innovadora, que responda a la realidad de la institución y a lo que la sociedad espera de ella.

“La Reforma Académica Universitaria y el Modelo Educativo son producto del esfuerzo colectivo de toda la comunidad universitaria, de la experiencia de las y los docentes, de las aportaciones de las y los estudiantes, así como de contribuciones del personal administrativo, para dimensionar la evolución de la discusión del documento, podemos señalar que la primera versión que se presentó para iniciar la discusión constaba de 6,500 palabras, mientras que la versión que hoy se discute en este espacio asciende a 18,700 palabras, es decir, casi tres veces más contenido”, dijo.

Así mismo, señaló que el documento fue presentado y discutido en más de 182 reuniones en todas las escuelas, facultades, centros e institutos, y en estos espacios se recibieron más de 1,860 propuestas e ideas puntuales para mejorar el documento, la mayoría de las cuales ya se encuentran reflejadas en el mismo, pues durante su evolución tuvo seis versiones, que se compartieron con la comunidad universitaria.

“En los últimos años nuestra Universidad ha ido escalando lugares en los rankings nacionales e internacionales de calidad educativa, gracias a los esfuerzos realizados por docentes y estudiantes, el objetivo a futuro es claro, seguir mejorando la posición





de la UAdeC en los rankings, para ello buscamos que la reforma a nuestro Modelo Educativo y la Reforma Académica Universitaria, sea un detonante para mejorar en la calidad educativa, que propicie una mejor inserción en el mercado laboral de las y los egresados”, puntualizó.

La Reforma Académica Universitaria y Modelo Educativo, fueron presentados por el director de Asuntos Académicos, Daniel Garza Treviño, quien señaló que a través de la dirección que encabeza se asume el compromiso de volver una realidad lo que está estipulado en el documento y recalzó que la manera de lograrlo es a través del involucramiento de toda la comunidad de la máxima casa de estudios.

La Reforma Académica Universitaria abarca cuatro dimensiones: La primera, y la más importante, es la actualización del Modelo Educativo, misma que se complementa con tres dimensiones adicionales; la segunda corresponde a la reforma al marco normativo que regula todos los procesos académicos, para que lo contemplado en la legislación vaya de la mano con lo establecido en el Modelo Educativo

La tercera estipula que, a la par de los cambios en el Modelo Educativo y en la legislación, se requiere que las dependencias, escuelas, facultades, centros e institutos de la Universidad, adapten sus procesos para responder de mejor manera a los retos e interiorizar los cambios propuestos; mientras que la cuarta se refiere a la necesidad de que los cambios en el Modelo Educativo se reflejen en todos los planes de estudio de la Universidad en un tiempo razonable, pero corto, con el objetivo de que puedan impactar de forma positiva en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Por otro lado, la primera versión del Modelo Educativo de la UAdeC data de 2015, la cual puso a las y los estudiantes en el centro del proceso de aprendizaje, conduciendo su formación bajo la guía y acompañamiento de docentes comprometidos, siguiendo un enfoque constructivista y humanista que se asienta en el aprendizaje basado en habilidades y destrezas, a partir de cuatro saberes: Saber aprender, saber hacer, saber convivir y saber ser.

La nueva versión del Modelo Educativo se conforma de los siguientes elementos: Aprendizaje basado en el pensamiento, rol activo de las y los estudiantes en el proceso de aprendizaje, flexibilidad en el proceso, uso intensivo de la tecnología, compromiso social, inclusión y educación integral.

El documento de la Reforma Académica Universitaria y Modelo Educativo puede consultarse en la página

<http://www.uadec.mx/>



# Crean la **Comisión Ordinaria de Género** y Renuevan Vacantes de la **Comisión General Permanente de Hacienda** del Consejo Universitario de la UAdeC

En sesión ordinaria del H. Consejo Universitario de la Universidad Autónoma de Coahuila, celebrada en el Paraninfo del Ateneo Fuente y por medio de *Microsoft Teams*, se aprobó la creación de la Comisión Ordinaria de Género y se renovaron las vacantes de la Comisión General Permanente de Hacienda, además, se tomó protesta a los consejeros que conformarán dichas comisiones del máximo órgano universitario.

Con el registro de Quorum legal con 311 consejeros y durante la sesión presidida por el rector Salvador Hernández Vélez y el secretario general, Miguel Ángel Rodríguez Calderón, detallaron que tras la entrada en vigor de la Reforma al Estatuto Universitario, se contempla en el artículo 35 la creación de comisiones ordinarias, las cuales tienen facultad para la atención de los asuntos que no competen a las comisiones permanentes.

En ese sentido, la titular de la Defensoría de los Derechos Humanos Universitarios, Magda Yadira Robles Garza expuso la propuesta de la Comisión Ordinaria de Género, la cual dijo, se sustenta en la normativa universitaria así como en legislaciones y acuerdos en el contexto nacional e internacional, las cuales disponen la creación de unidades o comisiones en esta materia al interior de los centros educativos para institucionalizar, transversalizar y observar la paridad de género.

Con 263 votos a favor, el Consejo Universitario aprobó la creación de la Comisión Ordinaria de Género, la cual tendrá como principal objetivo: diseñar y evaluar la política universitaria en materia de igualdad y erradicación de la violencia de género, a través de acciones que garanticen el ejercicio de los derechos humanos de la comunidad universitaria en la esfera académica, laboral y política.

Asimismo, deberá supervisar el funcionamiento de esta política institucional por medio de atribuciones como la promoción de este tema en las distintas funciones y actividades de la UAdeC, elaborar diagnósticos que permitan evaluar el desempeño de la política, informar al máximo órgano universitario de las medidas necesarias para cumplir con los objetivos en materia de género, acorde al marco normativo de Educación en México y el mundo.





De igual forma, promover ante la Comisión de Reglamentos del H. Consejo Universitario, la armonización de la normatividad universitaria como lineamientos y directrices, con la finalidad de adoptar un enfoque de derechos humanos y género a nivel institucional, conocer y resolver las problemáticas de género cuando se haya presentado un medio de impugnación en los términos establecidos por el “Protocolo de actuación para prevenir, sancionar y erradicar la violencia de género al interior de la UAdeC”, así como promover una cultura universitaria de respeto a los derechos humanos y adopción de prácticas de igualdad.

La comisión Ordinaria de Género del H. Consejo Universitario en la Unidad Saltillo, está conformada por la docente titular María Teresa Rivera Morales de la Facultad de Psicología y como suplente, Laura Yadira Fuentes Téllez, profesora de la Preparatoria 1; como alumna titular, Natalia Montserrat del Bosque Ortiz de la Facultad de Jurisprudencia y como suplente, Frida Daniela Rubalcaba Ramírez del Instituto de Ciencias y Humanidades “Lic. Salvador González Lobo” (ICH).



De la Unidad Torreón, como maestra titular, Roxana Martínez Cervantes de la Escuela de Licenciatura en Enfermería y como suplente, Jaime González Valles de la Facultad de Ingeniería Civil y como estudiantes titular y suplente, Alejandra Alatorre Arreola de la Facultad de Odontología y Anubis Azahel Morales Castro de la Escuela de Sistemas, respectivamente.

Mientras que, de la Unidad Norte, la Comisión está integrada por la profesora titular, Silvia Mijares Barrera de la Escuela de Bachilleres “Profr. Ladislao Farías Campos” y de suplente, Mitsuhe Garza García de la Escuela Superior de Ingeniería; y como estudiante titular, Reyna Isabel Aguayo Márquez de la Escuela de Psicología y Reynold Mona González de la Facultad de Ingeniería Mecánica y Eléctrica como suplente.

Por otro lado, el H. Consejo Universitario aprobó por mayoría la renovación de las vacantes para la Comisión General Permanente de Hacienda, resultando favorecidas la estudiante de la Facultad de Contaduría y Administración, Jennifer Selene Zamora Picharro para alumna consejera suplente de la Unidad Norte y como profesora consejera suplente de la Unidad Saltillo, Mayra Orfila González Posada de la Escuela de Bachilleres “Dr. Mariano Narváez González”; al término de la sesión ordinaria, el rector Salvador Hernández Vélez tomó la protesta correspondiente a los nuevos integrantes de ambas comisiones.







# La Ola del Feminismo en México y su efecto en la vida universitaria de la UAdeC

Por: M.C.A. Lorena Argentina Medina Bocanegra  
Coordinadora del Instituto de Investigación para  
el Desarrollo Integral de la Mujer Universitaria



El aporte de grandes mujeres distinguidas por su valor, convicción y compromiso entre otras muchas cualidades, permite que, en la actualidad, contemos con la oportunidad para desenvolvernos en el espacio público y de forma remunerada, para gestionar y lograr bienestar individual y social.

El tema es amplio, mencionaré solo algunas fechas y acciones relevantes de mujeres feministas que le dan rumbo a esta historia e impactan de forma directa en la vida universitaria.

La primera ola en México tiene su origen en Yucatán, de ahí continúa hacia el resto del país con la integración de agrupaciones feministas dirigidas por Hermila Galindo, Elena Torres, Elvia Carrillo Puerto, Rosa Torre González y Atala Apodaca, entre otras valiosas mujeres. Evento representativo es el primer Congreso Feminista, organizado por la profesora Consuelo Zavala en la ciudad de Mérida, 1916, donde se dio a conocer la deuda apremiante de atender a las mexicanas.

La segunda ola refiere al período sufragista, la movilización se centraba principalmente en conseguir el acceso para ejercer el voto además de los derechos laborales, sexuales y reproductivos, desde 1917 se había iniciado en México el pronunciamiento que exigía la maternidad voluntaria y el manifiesto contra la violencia de género y la desigualdad social.

De las demandas señaladas, se obtuvo el derecho al voto en 1953, mismo que se hizo efectivo en 1955, Hermila Galindo sobresale por dedicar su vida para culminar este reto, también es reconocida como la primera candidata a diputada federal en 1917.

En el marco del álgido movimiento feminista que se presentaba en nuestro país, nace la Universidad de Coahuila, en el año 1957, con el Decreto 192 emitido por el XL Congreso Constitucional del Estado Independiente, Libre y Soberano de Coahuila de Zaragoza, es decir, la máxima casa de estudios del Estado, inicia cuatro años después de la aprobación del voto femenino en México, lo que favoreció en contar con el ambiente propicio para que desde sus inicios de operación, se ingresara a la mujer que solicitara formarse en esta universidad y se viviera una condición diametralmente distinta a la que enfrentó Matilde Petra Montoya Lafragua, primera en el país en cursar estudios universitarios, quien ingresó a la Escuela Nacional de Medicina en el año 1882, titulándose en 1887 por la intervención del presidente de la República Porfirio Díaz al emitir un decreto presidencial en el cual permitía los mismos derechos y obligaciones que a los hombres. En el libro I foja 20 número 59, acorde a los registros que conserva el Departamento de Títulos de la UAdeC, queda evidencia de la expedición del título como Enfermera a favor de Antonia Guerrero Maciel, el 03 de junio de 1958. Antonia queda reconocida como la primera mujer que recibió título por parte de nuestra universidad, egresada de la Escuela de Enfermería y Obstetricia "Dr. Santiago Valdés Galindo".



En aquél tiempo, la asistencia de las mujeres era poca por la condición cultural que se vivía, en contraste a la actualidad, en el año 2020 se determina la representación porcentual equivalente al 57% de la matrícula total mientras que la presencia de mujeres titulares de las direcciones en las unidades académicas registra un 32%.

Durante la tercera ola del feminismo se identifica la estructura patriarcal y la afectación inminente a la vida de las mujeres, lo que incluye la detección del techo de cristal y la necesidad de implementar acciones afirmativas que compensen la vulneración existente, mientras tanto, continúa su incorporación a la vida laboral y universitaria.

La cuarta ola del feminismo en nuestra nación se vincula en gran medida al reclamo para erradicar la violencia de género y sexual. Se promueve la necesidad de reinterpretar los derechos humanos a partir de colocarnos las gafas violetas y con ello visibilizar por medio de acciones sociales con impacto político, para alcanzar el desarrollo pleno en congruencia a la igualdad sustantiva y a las oportunidades que como seres humanos se tiene derecho. Algunas de ellas son: la participación en el movimiento #Metoo, #MiPrimerAcoso, las marchas nacionales del 8 de marzo, por las víctimas del feminicidio, un día sin nosotras, diferenciación en el lenguaje que reivindique su posición, las expresiones de denuncia en principio individuales y posteriormente pública en espacios físicos y virtuales sin exclusión de los espacios universitarios, por la despenalización

y legalización del aborto, paridad en los diversos ámbitos, la 3 de 3 para blindar de personas agresoras en las instituciones y salvaguardar los derechos de la población derivado del deber de cuidado en cumplimiento con las responsabilidades administrativas del funcionariado público, se retoma el Congreso de Mujeres Políticas en Yucatán a 105 años del primer congreso feminista, etc.

Nuestra universidad ha llevado a efecto cambios estructurales al respecto, como es: la creación del Instituto de Investigación para el Desarrollo Integral de la Mujer Universitaria, la Defensoría de los Derechos Humanos Universitarios, la Coordinación de Igualdad de Género, la creación del protocolo de Actuación para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia de Género al Interior de la Universidad Autónoma de Coahuila, el reconocimiento de la importancia en la reforma al Estatuto Universitario, quedando aún desafíos por alcanzar, como el transversalizar e institucionalizar la perspectiva de género que contribuya a las relaciones sanas entre quienes formamos parte de la comunidad universitaria y hacia la sociedad, máxima diligencia, paridad, aplicar la 3 de 3, reparación integral del daño, entre otras. Nos encontramos en el camino, con la certeza, de que, con la suma de esfuerzos solidarios y sororos, los retos hoy planteados, serán realidad en nuestro futuro próximo e inmediato.

#### Fuentes:

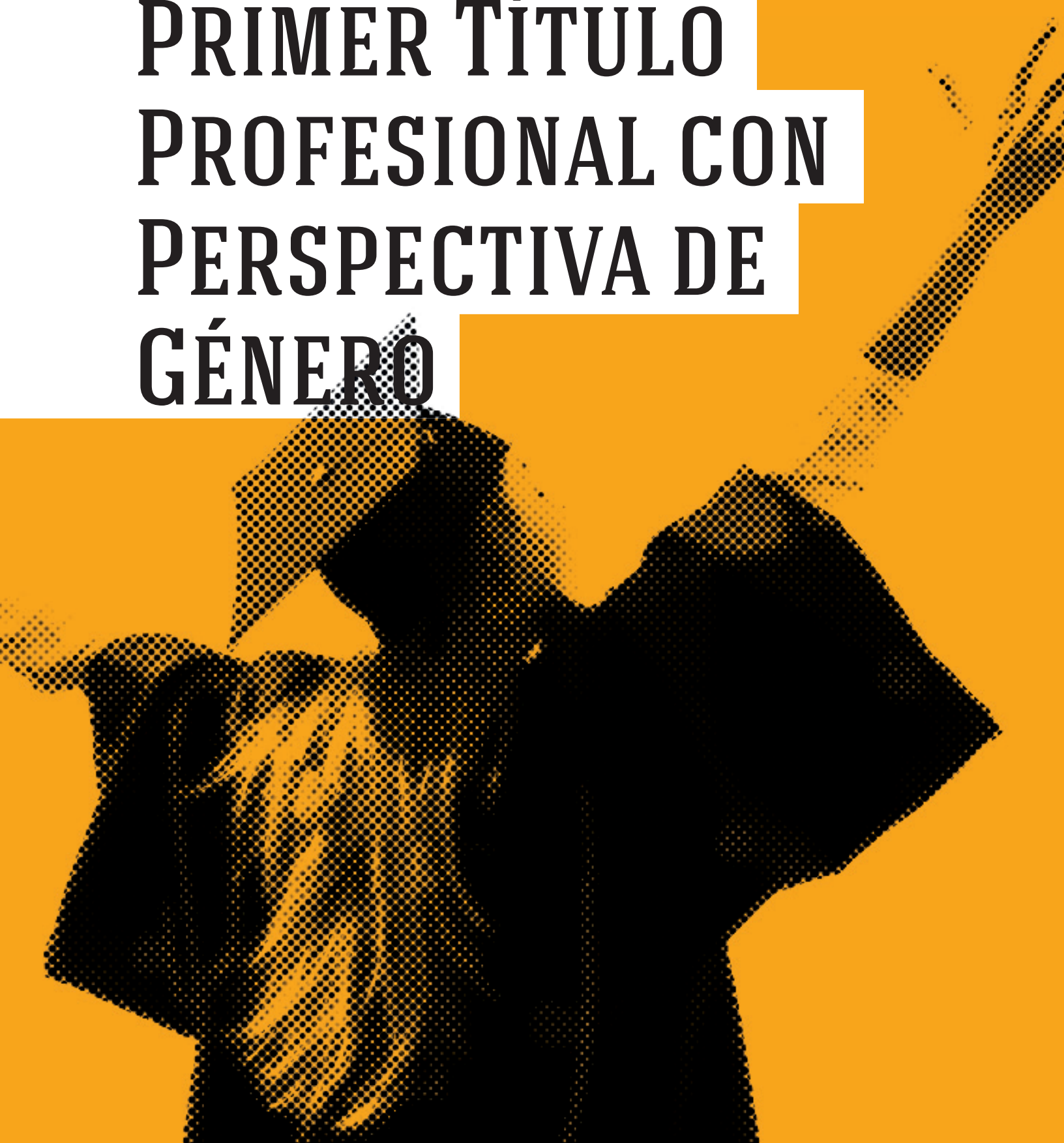
- GALEANA, Patricia, Historia de las mujeres en México, México, INEHRM, 2015
- Tercer informe del rector de la Universidad Autónoma de Coahuila, [https://issuu.com/comunicacionuadec/docs/tercer\\_informe\\_\\_rector\\_ing.\\_jes\\_s\\_salvador\\_hern\\_n](https://issuu.com/comunicacionuadec/docs/tercer_informe__rector_ing._jes_s_salvador_hern_n)
- Manifiesto del primer congreso de mujeres políticas por el fortalecimiento, defensa y protección de los derechos políticos y de la ciudadanía de las mujeres, <https://congresomujerespoliticas.mx/>
- Protocolo de actuación para prevenir, atender, sancionar y erradicar la violencia de género al interior de la Universidad Autónoma de Coahuila, <http://www2.uadec.mx/pub/ProtocoloUAdeC.pdf>
- Estatuto Universitario, <http://www.transparencia.uadec.mx/sassit/docs/Estatuto.pdf>
- Periódico Oficial, sábado 30 de marzo de 1957, <http://www.transparencia.uadec.mx/sassit/docs/PeriodicoOficial.pdf>
- Directorio Universidad Autónoma de Coahuila, <http://www.relacionespublicas.uadec.mx/dir/uadec/>
- Algunas reflexiones sobre el movimiento feminista en México, <https://mx.boell.org/es/2021/04/09/algunas-reflexiones-sobre-el-movimiento-feminista-en-mexico>
- Movimiento Feminista, <https://www.iepcjalisco.org.mx/participacion-ciudadana/pensamiento-y-accion/movimiento-feminista/>







**ENTREGA UADEC  
PRIMER TÍTULO  
PROFESIONAL CON  
PERSPECTIVA DE  
GÉNERO**





Por primera vez en la historia de la UAdeC, se entregó el título profesional en femenino a Lucero Jatziry Cardona de León como licenciada en Relaciones Humanas de la Escuela de Ciencias de la Comunidad de la Unidad Torreón.

Esta acción afirmativa de inclusión e igualdad que emprende la máxima casa de estudios, se lleva a cabo desde el pasado 6 de septiembre de 2021 en los procesos y trámites de titulación para egresados que realiza la dirección de Asuntos Académicos en los niveles de licenciatura y posgrado al expedir el documento en grado femenino y visibilizar que quien se está titulando es una mujer y no un hombre.

El rector Salvador Hernández Vélez, celebró este importante acto en el que dijo, las grandes transformaciones se logran con pasos pequeños y en el caso de cambiar el nombre del grado académico en el título como licenciada, ingeniera, arquitecta, maestra, o doctora muestra un esfuerzo de la Universidad por ser inclusivos con igualdad de género.

Daniel Garza Treviño, director de Asuntos Académicos, expresó que las áreas de

titulación y la coordinación general de informática colaboraron con este paso para que los egresados de licenciatura maestría y/o doctorado, de requerirlo, tendrán la opción al momento de hacer el registro y decidir la opción de dejarlo en femenino o masculino con base y apego legal a su acta de nacimiento.

Por su parte, la directora de la Facultad de Psicología Ana Berenice de la Peña Aguilar, expresó su orgullo por la UAdeC al ser punta de lanza para cambiar la historia, felicitó a la familia de Lucero por el apoyo y respaldo pues dijo “Lo que no se nombra no existe y hoy es nombrar lo que existe para dar un paso trascendente al responder a las necesidades de la comunidad en materia de inclusión y equidad”.

Lucero Jatziry Cardona de León, tiene 24 años y es originaria del ejido Santo Tomás del municipio de Matamoros, agradeció y dijo estar contenta por todo el apoyo que el plantel del cual egresó le ha dado y las facilidades para el trámite de titulación desde el área de títulos, a cargo de Aurora Gómez Chávez, y que hoy le permite ya contar con el documento que avala su formación profesional.

De acuerdo con datos de 2018 del Observatorio Nacional para la Igualdad de Género en las Instituciones de Educación Media Superior, sólo dos universidades de las 41 que evalúa califican con el máximo índice en lenguaje incluyente y no sexista, que mide, entre otros indicadores, que se emitan títulos en femenino.

Para atestiguar el evento, asistieron Magdalena Jaime Cepeda y Yadhira Robles Garza, titulares de las coordinaciones de Igualdad de Género y de la Defensoría de los Derechos Humanos Universitarios respectivamente, quienes destacaron los pasos que se realizan dentro de la UAdeC en ambas dependencias para ser firmes en el trabajo de agenda de género y los compromisos en la defensa de los derechos de todas y todos los universitarios.





# Educación Híbrida: un reto en la Nueva Realidad de la Universidad .....

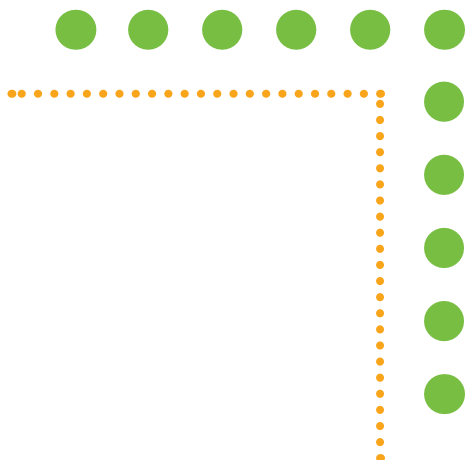
Por: .....

Sandra Naal  
Reportera

Guadalupe Valadez Rodríguez  
Subcoordinadora de Información

Miguel Soriano Morín  
Fotografías

Coordinación de Comunicación y Relaciones Públicas .....







Desde el 20 de marzo de 2020 que inició el aislamiento por la pandemia de Covid-19 en nuestro país, millones de estudiantes de todos los niveles dejaron de asistir a las aulas, situación por la cual el sistema educativo tuvo que buscar las estrategias para dar continuidad a la enseñanza aprendizaje de niños y jóvenes.

Por ello, al cambiar la dinámica mundial y superar retos en ese rubro, alumnos y docentes se tuvieron que adaptar a las clases en línea, para actualmente implementar un sistema híbrido, es decir combinar lo virtual con lo presencial a la hora de asistir e impartir clases.

Ante esta situación la Universidad Autónoma de Coahuila, el 14 de mayo de 2020 en Sesión del Honorable Consejo Universitario, que por primera vez se realizó de manera virtual, fue aprobado el Plan de Continuidad Académica de la Dirección de Asuntos Académicos, el cual propuso que el semestre enero-junio de 2020 se concluyera en línea para salvaguardar la integridad y salud de alumnos y maestros de los Niveles Medio Superior, Superior y Posgrado.

La Dirección de Asuntos Académicos efectuó un diagnóstico que arrojó que 2 mil 56 alumnos no tenían acceso a internet y 3 mil 400 tenían problemas con la continuidad de algunas materias, cifra que representa el 10 por ciento del total de la comunidad universitaria, por lo cual se emprendió el Programa de Atención para Alumnos en esta situación, a través de la apertura paulatina de clases remediales en centros de cómputo de las Infotecas de Saltillo, Torreón, Monclova y Nueva Rosita, así como centros de cómputo y salones de algunos planteles, con estricto apego a las medidas sanitarias y de sana distancia.

Desde entonces la Universidad Autónoma de Coahuila, ha tenido por tercer semestre consecutivo un proceso de admisión 100 por ciento en línea, y que ha sabido sortear las necesidades presentadas sin mayores contratiempos.





## La pandemia continua

El Coronavirus no frenó el ímpetu y el coraje de cientos de alumnos y maestros que pusieron todo su empeño en lograr que se llevara a buen término el semestre enero-junio de 2020, sin embargo, mientras los alumnos se encontraban en receso académico, un nuevo reto se presentó para la máxima casa de estudios.

La pandemia no cesaba en México y los casos positivos de coronavirus se mantenían en el estado, lo que ocasionó una segunda ola que complicaba el regreso presencial a las aulas.

La Dirección de Asuntos Académicos tenía claro que el semestre agosto-diciembre de 2020 sería similar al anterior, por lo que brindó capacitaciones a alumnos y docentes sobre el uso de la plataforma *Microsoft Teams*, con el objetivo de que contaran con las herramientas necesarias para impartir y cursar cada una de las asignaturas en línea.

Los conocimientos que entregó la máxima casa de estudios a maestros y alumnos hicieron que se llevara a cabo el semestre con total normalidad, siempre preponderando el bienestar de la salud.

De igual manera el semestre enero-junio 2021 continuó desarrollándose en línea, pero conforme fue avanzando el esquema de vacunación entre la sociedad y con las medidas de higiene necesarias, algunas materias prácticas de diversas carreras se realizaron de manera presencial, en facultades como Odontología o Medicina tuvieron de regreso a un porcentaje del alumnado para continuar sus estudios profesionales.



## Modelo híbrido

Luego de estar más de un año en clases en línea, el rector de la Universidad Autónoma de Coahuila, Salvador Hernández Vélez, anunció que el semestre agosto-diciembre 2021 sería bajo el esquema híbrido, donde se combinan clases presenciales y virtuales.

Lo anterior, se llevó a cabo de acuerdo con las necesidades y particularidades de las diversas escuelas y facultades de la Universidad, en donde cada unidad académica hizo un análisis atendiendo a la naturaleza de sus clases, de los espacios disponibles y los equipos, para elegir las modalidades en las que cada clase comenzaría.

Hernández Vélez, explicó que no es lo mismo una escuela o facultad cuyas clases son en su mayoría teóricas, que otra en la que el 90 por ciento son prácticas, además, que dentro de una misma escuela hay clases que se ajustan mejor a un esquema presencial y otras que se pueden seguir llevando de forma virtual.

Para hacer efectivo el sistema híbrido, el personal de la UAdeC trabaja con normalidad atendiendo las disposiciones de las autoridades de salud, ya que todos los trabajadores de la institución recibieron la vacuna contra el Covid-19 en abril de 2021 y el Gobierno Federal publicó el pasado 30 de julio del año en curso un decreto en el que se señala que a partir del 1 de agosto todas las personas que cuentan con un cuadro de vacunación completo, ya no están dentro de la categoría de población vulnerable.





## Un esfuerzo compartido

La Universidad Autónoma de Coahuila ha sabido adaptarse a las condiciones cambiantes y está consciente que en retos futuros tiene las herramientas necesarias para salir adelante y frente al modelo híbrido, los alumnos de la máxima casa de estudios dan su opinión acerca de la experiencia de tomar algunas clases en línea y otras de manera presencial.

El estudiante, Ariel Nicandro Casado Díaz, de primer semestre de la Escuela de Bachilleres Ateneo Fuente señaló que al cursar sus asignaturas de esta manera le parece una gran oportunidad para aprender a lidiar con los obstáculos que se presentan en la vida, ya que las cosas no siempre salen como se planean, pero hay que seguir adelante y sacar provecho de todas las situaciones.

“Las clases las tomo una semana de manera presencial y a la siguiente virtual, es por lo que debo poner mucha atención, para asegurarme de entender todo como debe de ser, ya que es diferente a que este todo el grupo junto, pero es cuestión de esforzarse y no distraerse”, dijo.

Por otro lado, señaló que las medidas que ha venido implementando la Universidad desde que inició la pandemia le parecen acertadas, ya que buscaron la manera de continuar con las clases, pero sin poner en riesgo a los alumnos y docentes, “La nueva normalidad nos lleva a realizar las actividades de esta manera, pero la UAdeC está llevando las cosas de la mejor manera posible”, afirmó.

Así mismo, comentó que está satisfecho con el desempeño de sus docentes, ya que se están esforzando para lograr impartir las clases de la manera más efectiva, “Se nota que los maestros están poniendo todo de su parte porque se enfocan tanto en los que están de manera presencial y los que están virtual, lo que me parece perfecto, ya que de esa manera no se descuida a ningún alumno”, expresó.







La alumna también de primer semestre de la Escuela de Bachilleres Ateneo Fuente, Frida Alvizo Alonso, comentó que, aunque le preocupa un poco asistir a clases presenciales, está consciente de que es parte de la reactivación de actividades, por lo que agradece a la Universidad que haya implementado un sistema híbrido, ya que los alumnos también tienen la oportunidad de quedarse en casa mientras toman clases.

“Los profesores están haciendo un gran trabajo, ellos también corren riesgo al venir de manera presencial algunos días, pero están dando todo su esfuerzo para que nosotros los estudiantes aprendamos todo lo que podamos, porque también tenemos que estar conscientes que al tener alumnos conectados en línea ellos tienen que asegurarse de que escuchen, vean, comprendan al igual que los que están físicamente en el salón”, dijo.

Además, recalcó que los maestros fomentan entre los estudiantes los trabajos en equipo, lo que genera interacción entre ellos, facilitando una mejor convivencia pese a que no se ven todos los días, pues realizan las actividades en línea y se han generado lazos de amistad.



Alumnos de la Facultad de Jurisprudencia comparten su opinión: América García Alonzo, de tercer semestre, comentó que las clases híbridas les permiten a los estudiantes el volver a interactuar de manera presencial con los docentes, lo que ayuda al aprendizaje y permite resolver dudas que puedan quedar en las clases virtuales.

“Ante lo que nos presenta la nueva realidad debemos de esforzarnos para seguir aprendiendo pese a las circunstancias, pero tanto alumnos como maestros tenemos que poner de nuestra parte para obtener buenos resultados, las clases virtuales tiene sus ventajas y de igual manera las presenciales, es cuestión de adaptarse y sacarle provecho”, señaló.



Eduardo Coronado Barrientos, alumno del primer semestre, agradeció a sus profesores, pues señaló imparten las clases lo mejor posible, pues tienen el objetivo de que, pese a las circunstancias, los alumnos obtengan todo el aprendizaje necesario.

“Yo creo que esto de las clases ante la nueva normalidad debe ser un trabajo en equipo, me



refiero a que tanto alumnos como profesores debemos de poner de nuestra parte, porque no sirve de nada que un lado se ponga las pilas y el otro no, siempre van a haber fallas, pero es importante que todos estemos conscientes que lo que estamos viviendo ahora es como las cosas continuarán siendo en el futuro”, dijo.

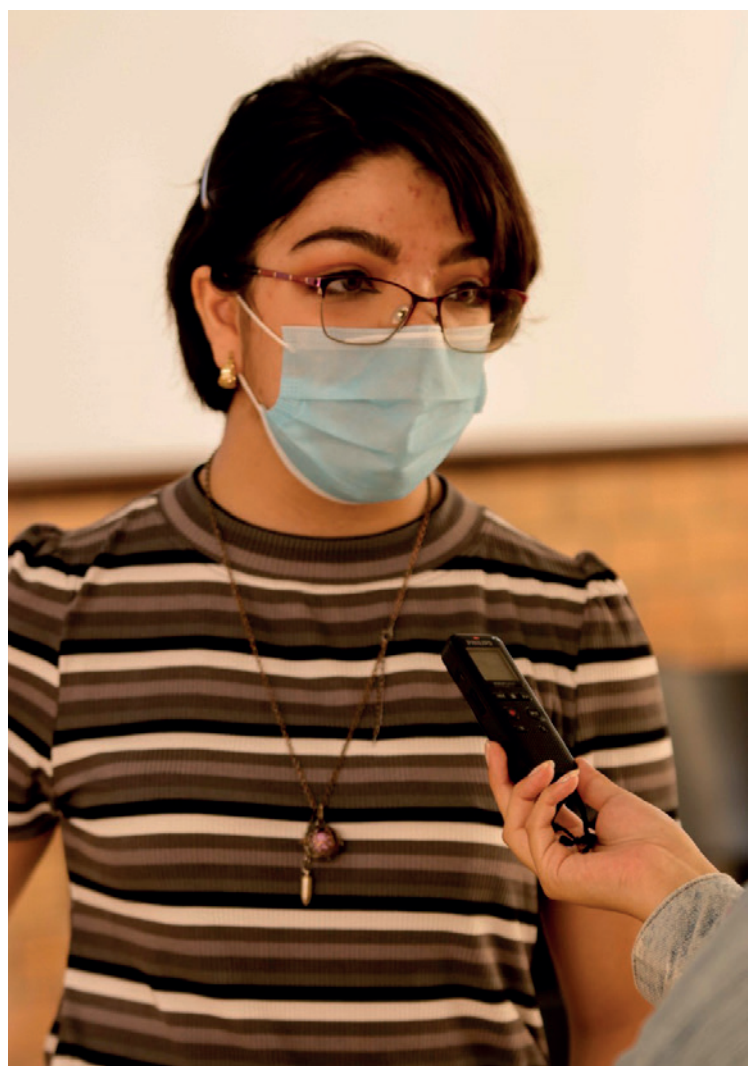
Jaqueline Perales Portillo, alumna de primer semestre, comentó que le gustaría estar totalmente en clases presenciales, pero sabe que frente a la pandemia aún no se pueden tomar ese tipo de medidas, por lo que agradece que la Universidad haya implementado el modelo híbrido, pues así tiene la oportunidad de convivir con sus compañeros y maestros.

“Las clases virtuales para mí nunca van a ser iguales que las presenciales, yo prefiero interactuar directamente y no a través de una computadora, esto porque siento que aprendo más si estoy físicamente en el salón, ya que estando en casa uno se puede distraer con muchas cosas y en el aula no pasa eso”, explicó.

Además, comentó que el tomar clases en línea es una buena oportunidad para aprender a vencer obstáculos y continuar pese a las adversidades que se presenten, ya que la Universidad no ha parado desde que inició la pandemia, lo que deja a los estudiantes la enseñanza de siempre buscar soluciones frente a lo que parece imposible.

Por su parte, Dolores Gómez Treviño, de primer semestre recalcó que, pese a que las asignaturas se toman de manera híbrida, no debe ser una excusa para que algunos alumnos no presten la debida atención a las clases, ya que, aunque no es lo mismo que estar físicamente en el salón, los jóvenes deben de aprender que las medidas que está tomando la Universidad es por el bien de toda la comunidad universitaria.

“Yo siento a mis maestros muy preparados para dar estas clases de manera híbrida, se nota que han estado trabajando mucho para que todos los estudiantes entendamos, porque no basta con que sepan utilizar el internet, sino que han buscado la manera de involucrarnos a todos en la clase, aunque estemos la mitad de manera virtual y el resto presencial”, señaló.







Desde la Facultad de Ciencias Químicas Alejandro Espinoza Carmona, alumno del tercer semestre, dijo que se siente mucho mejor de tomar algunas clases de manera presencial, ya que su carrera es muy práctica y el aprendizaje requiere que se utilicen las instalaciones del plantel.

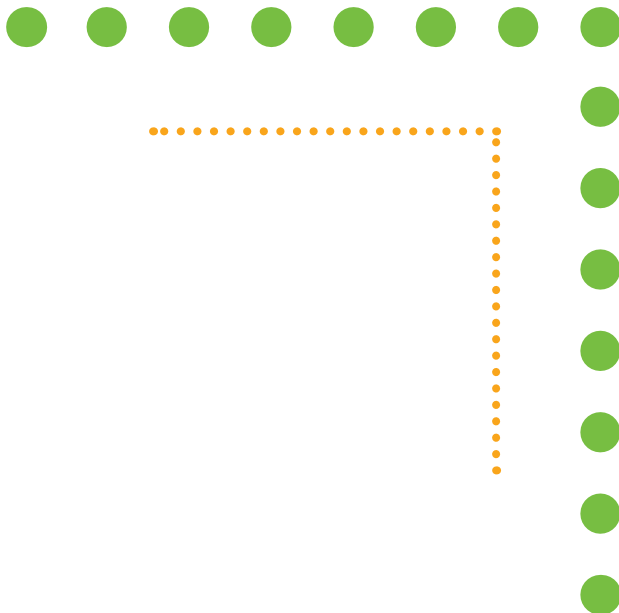
“Mis profesores están excelentes, se nota toda su preparación, es por ello, que los alumnos debemos de esforzarnos también y es que, si pueden existir cosas muy complicadas, pero pese a lo que suceda nuestro deber es seguir aprendiendo y dar nuestro máximo”, relató.



Diego Fermoso Chávez, quien es alumno del octavo semestre, señaló que las clases híbridas son muy necesarias, ya que al pasar tanto tiempo tomando las asignaturas de manera virtual no permite el buen desarrollo de las habilidades de los estudiantes, especialmente en una carrera como la de él que requiere realizar prácticas en los laboratorios.

“Poder regresar a las aulas y ver a los compañeros da una muy buena sensación, porque se extrañaba el interactuar con los profesores, con los amigos, da más ánimo, además mi carrera es muy práctica y el venir a los laboratorios nos ayuda a reafirmar los conocimientos cuando los llevamos a cabo”, comentó.

En una encuesta del Foro Económico Mundial, con base en una muestra de 27 mil participantes, casi 50 por ciento concluye que el mejor modelo para el aprendizaje universitario es el híbrido, y considera que en cinco años todas las universidades serán híbridas.







### ENERO

Libro de un escritor o escritora Coahuilense

### FEBRERO

Novela romántica

### MARZO

Libro con protagonista mujer

### ABRIL

Cuentos infantiles

### MAYO

Libro de poesía

### JUNIO

Libro sobre la naturaleza

### JULIO

Un libro que te recomienden

### AGOSTO

Libro sobre derechos humanos

### SEPTIEMBRE

Libro escrito por un mexicano o mexicana

### OCTUBRE

Novela de misterio

### NOVIEMBRE

Un libro editado por la UAdeC

### DICIEMBRE

Una novela biográfica

#LobosLectores2021



# DESDE LOS AZTECAS, NUESTRA EDUCACIÓN

Por: M.C.O. Ignacio Aguilera Longoria

Secretario Académico de la Facultad de Odontología,  
Unidad Torreón

Escribir sobre nuestro sistema educativo profesional requiere dar un viaje al pasado y recordar la educación prehispánica, pues de allí derivan algunas situaciones ocurridas en la educación en México desde entonces.

La ideología indígena basaba su educación en el trabajo, la guerra y el comercio; las fiestas y el arte eran del dominio sacerdotal, todo regulado por el pensamiento religioso y dictaban las normas de comportamiento junto con el gobernante, quien había tenido que estudiar una carrera religiosa para poder ser elegido y hacerse cargo de las obligaciones como tal.

De las escuelas comenzaron a surgir otros servidores de los dioses: los gobernantes mayores y menores, los jueces, los comerciantes y los guerreros; estos últimos de suma importancia, pues la guerra tuvo un papel primordial en la sociedad teocrático-militarista que imperaba en los pueblos mesoamericanos.

La educación pública en México se remonta a tiempos remotos en que las culturas nahua y maya sobresalieron en la formalización de la educación. Fueron los aztecas quienes se organizaron para lo que hoy conocemos como la formación de docentes, es decir, ellos prepararon maestros que enseñaran, surgiendo la educación pública formalmente por primera vez.

La educación superior en nuestro país surge durante el período colonial (s. XVI - s. XIX) como un 'derecho' al que solo podían acceder unos cuantos. Se crearon instituciones como el Colegio de Santa Cruz de Tlatelolco (1536), la Real y Pontificia Universidad de México (1551),

la Real y Literaria Universidad de Guadalajara (1791), o la Academia de las Nobles Artes de San Carlos (1781). Además, una serie de colegios universitarios, escuelas y seminarios de naturaleza religiosa (con una importante presencia de la Compañía de Jesús, bajo la orden de los jesuitas), las cuales configuraron el sistema educativo superior colonial.

A partir de la Independencia nacional y el triunfo de los liberales a favor de la instauración de la República (1821-1910), la educación en general y la educación superior en particular, fueron reorientadas paulatinamente por el nuevo Estado independiente hacia la separación Iglesia-Estado, convirtiendo en laica la educación, centrada en el positivismo, la ciencia y el capitalismo, y creando nuevas instituciones liberales (institutos científicos y literarios, colegios y escuelas), destacando la Escuela Nacional Preparatoria (1867) y las primeras escuelas normales para maestros, así como el reordenamiento y consolidación de las escuelas estatales profesionales.

Durante la época porfirista (1876-1910), el gobierno asumió con más fuerza la directriz de la educación en el país y se constituyó en el poder rector del sistema educativo nacional conservando un carácter elitista; los institutos científicos y literarios estatales se fortalecieron y aumentaron en las ciudades más importantes del país,







constituyéndose en los antecesores de las universidades públicas del siglo XX. Se creó la Escuela Nacional de Altos Estudios (1910), la Escuela Nacional Preparatoria (cobijada en torno al positivismo); se inauguró la Universidad Nacional de México (septiembre de 1910) como institución pública; no obstante lo anterior, la cobertura de las IES continuó siendo restringida.

A causa de la Revolución (1910-1917), las IES del país ingresan a una etapa de lenta recuperación y crecimiento (1917-1929), inicia la constitución de las universidades públicas en diversos estados de la república, y se crean nuevas escuelas técnicas públicas; con la Secretaría de Educación Pública como instancia reguladora del sistema educativo en 1921.

En el transcurso de los años 60's, y después de varias décadas de mantenerse sin cambios estructurales de valor, la educación superior nacional atraviesa por dos procesos sociopolíticos simultáneos. Uno, el relativo a la expansión

desordenada de la matrícula promovida por la burocracia estatal para atender parcialmente la creciente demanda ciudadana de educación; Segundo, constituido por un amplio movimiento estudiantil a nivel nacional, en favor del derecho a participar en la toma de decisiones universitarias y en la vida pública nacional, así como por mejores condiciones educativas en las instituciones públicas, lo que responde a las demandas ciudadanas con la masacre de 1968-1971, así como la 'guerra sucia' contra todos sus opositores.

Si bien en los diferentes sexenios gubernamentales se han llevado a cabo reformas educativas, perdiéndose la continuidad y perjudicando directamente a los estudiante, quienes no necesitan un cambio cada seis años para esperar a que funcione; se requiere de una estrategia integral a mediano y largo plazo que pueda medir el impacto de la educación, así como de las herramientas implementadas, con datos realistas que eviten especulaciones, respetando los intereses de los estudiantes y no de otro tipo.

Los niños, jóvenes y todos los mexicanos desean superarse para poder convertirse en una verdadera opción y un futuro viable para nuestro país. Que sueñen con el éxito empezando con el interior, que solo dependa de sus aptitudes y destrezas con pasión y compromiso para darnos la oportunidad de un mundo mejor. Y nunca detener el paso, siempre ir hacia adelante, como actuaron nuestros ancestros prehispánicos.





# LA GRANDEZA E IMPORTANCIA DE LA HISTORIA DE MÉXICO Y SU INFLUENCIA EN LA EDUCACIÓN SUPERIOR

Dr. Jesús Alberto De León Márquez

Profesor de la Facultad de Derecho UT de la UAdeC

La historia es la narración de los sucesos del pasado; abordarla con rigor científico y académico siempre es difícil, puesto que dichos acontecimientos no son objetos que podamos observarlos, verificarlos y comprobarlos de manera objetiva como con la experimentación, el objeto de estudio de la historia no existe en el presente, solo podemos aproximarnos de manera probable dependiendo del número de evidencias que deja a su paso rastreables por medio de documentos, edificios, e historias que se van contando de oído a oído de manera un tanto subjetiva, emotiva con cierta perspectiva personal de quien la narra a tal grado que a lo largo de los años, décadas y siglos se empieza a deformar como teléfono descompuesto, pero que desde varias narrativas de diferentes fuentes de información se puede armar una especie de rompecabezas de lo ya muerto, y revivirlo, parece como si tuviésemos miedo terrible a la muerte, a dejar de existir, dejar de recordar, dejar de ser, como humanidad nos aferramos a nosotros mismos y a nuestra historia, deseamos tener el control del tiempo, del pasado y del futuro, el olvido del pasado produce una hipertrofia patológica del yo, de nosotros, Byung-Chul Han refiere que la supervivencia consiste en que todo cuanto existió, existe y existirá debe hacerse yo (Han, 2018, pág. 9).



México el día de hoy es una de las veinte economías más importantes en el mundo, y la segunda en Latinoamérica, solo por debajo de Chile, esto no es poco, tomando en consideración que hemos tenido altibajos importantes, y que somos una nación libre hace apenas escasos doscientos años, mientras que Europa ha tenido una lenta evolución de un poco más de dos mil quinientos años que data del desarrollo del pensamiento filosófico de la antigua Grecia en el año 499 a.C., México entró en el desarrollo del pensamiento científico filosófico occidental y en choque con las corrientes liberales republicanas y centralistas monárquicas del poder político apenas obtuvo su liberación e independencia de España. Podríamos decir que México inicia su independencia en 1810 con el grito de independencia de un sacerdote católico novohispano como Miguel Hidalgo sosteniendo el estandarte de la virgen morena mexicana de Guadalupe y que Guadalupe Victoria<sup>1</sup>, nombre acuñado por honor a la virgen de Guadalupe, se convierte en el primer presidente de México en 1824 y en 2018, gana AMLO la presidencia con un partido político cuyo acrónimo también hace alusión a la virgen morena.

Antes de la independencia de México, la colonización Española si bien nos puso en contacto con la cultura occidental europea, también es cierto que nos mantuvo en un retraso educativo, cultural, político y económico, la explotación de nuestros bienes y recursos económicos solo acrecentaban la riqueza de aquel país ibérico, quien obtenía todas las ganancias y nos dejaba todas las pérdidas, para cuando Agustín de Iturbide en 1822 y Antonio López de Santa Anna en 1823 consolidaron la independencia del país y ocuparon el gobierno como emperadores, (aunque éste último lo rechazó), ya existían en Europa grandes pensadores políticos como Nicolás Maquiavelo y su obra *"El Príncipe"* publicada en 1532, Tomás Hobbes y su *"Leviatán"* publicado desde 1615, John Locke y su *"Tratado sobre el gobierno civil"* publicado en 1689, Jean-Jacques Rousseau y su *"Contrato social"* publicado en 1762, Charles de Montesquieu y su obra *"El espíritu de las leyes"* publicada en 1821 donde establece la división de

poderes, esa incapacidad de gobernar nuestro país se debía a que eran militares caudillos criollos más que políticos, carecían de educación, y de organización, no sabían cómo gobernar puesto que no sabían planificar la vida de un país a futuro, el inicio de nuestro nuevo país, empobrecido y endeudado por la independencia y las guerrillas civiles e invasiones extranjeras y revoluciones iniciales tuvo que crecer y madurar políticamente a una velocidad sorprendente para ponerse a la par de las ideas del viejo mundo, no obstante pasó un siglo de caudillos de 1810 a 1910 (Krauze, 2017, págs. 31-249), y después de la Revolución Mexicana, con la consolidación del PRI y su influencia en una presidencia de corte imperial más que democrática que duraría 60 años, desde 1940 con la presidencia de Manuel Ávila Camacho, hasta el año 2000 con la presidencia de Ernesto Zedillo Ponce de León, fecha en la que se da la alternancia del poder al PAN con Vicente Foz Quezada, con la violenta guerra contra el narco de violaciones descomunales a los derechos humanos de toda la población civil en la presidencia de Felipe Calderón Hinojosa, con el terrible sexenio de corrupción de la estafa maestra, Odebrecht durante el regreso del PRI con EPN y finalmente con las graves consecuencias económicas que hoy ha dejado a más de año y medio la pandemia del Covid-19.

Hoy en día hay una decepción generalizada de los políticos y de la política, la promesa de la política como un medio para alcanzar un fin, cuando la fuerza se utiliza para alcanzar la libertad y el bien común, parece que solo ha servido para domesticar al Leviatán, al poder político de los Estados monárquicos, autoritarios y totalitarios, que surgieron desde los reyes hasta los dictadores imperialistas del Nazismo, Franquismo y Fascismo de la segunda guerra mundial, sin embargo hoy, con el ascenso del neoliberalismo y de poderes económicos desregulados en manos de las empresas transnacionales, frente a éstos, los principios políticos quedan extinguidos. Parece tener razón Max Weber cuando refirió que la salvación del alma y de las otras almas no está en la política, que tiene otras tareas distintas, que solo pueden cumplirse con la violencia (Weber,

<sup>1</sup> Su nombre verdadero fue José Miguel Ramón Aducto Fernández y Félix.





2016). La política debe ser el esfuerzo de una gran pluralidad de seres humanos para vivir juntos y compartir el planeta tierra en un ambiente de libertad garantizada, esa es justamente la promesa de la política (Arendt, 2016).

Hoy probablemente más que antes se necesita que los universitarios sepan de la historia de México, de futuros políticos-científicos, políticos-académicos como José Vasconcelos, el fundador de la UNAM, y quien reconoció el valor de la historia mexicana y su raza azteca mestiza por la que habla nuestro espíritu, que sepan lo que nos ha costado la independencia y la revolución, lo que nos ha costado el imperialismo de un partido en el poder monopolizado por más de medio siglo, hoy entre estas transiciones democráticas urgen nuevas generaciones de políticos mexicanos que diseñen el plan de protección de nuestros derechos humanos, no solo los derechos y libertades civiles y políticas, sino sobre todo nuestros derechos económicos, sociales, culturales y ambientales, José Moreno Villa dijo que la historia de México está en pie. *“Aquí no ha muerto nadie, a pesar de los asesinatos y los fusilamientos. Están vivos Cuauhtémoc, Cortés, Maximiliano, don Porfirio y todos los conquistadores y todos los conquistados. Esto es lo original de México. Todo el pasado suyo es actualidad palpante. No ha muerto el pasado. No ha pasado lo pasado.”* Octavio Paz predicó la

necesidad de reconciliar los pasados de México. Era la única puerta hacia la reconciliación con nosotros mismos. Lo sigue siendo. El mejor destino de México es contribuir a ese abrazo definitivo del mexicano con otro mexicano, no en el estruendo de las balas sino a la luz de la comprensión.

#### Bibliografía

- Arendt, H. (2016). *La promesa de la política*. México: Booket Paidós.
- Han, B.-C. (2018). *Muerte y alteridad* (Primera ed.). (A. Siria, Trad.) Barcelona, España: Herder.
- Krauze, E. (2017). *México; biografía del poder* (Primera ed.). México: Planeta Mexicana.
- Weber, M. (2016). *El político y el científico*. México: Coyoacán.





## Investigadora de la Facultad de Ciencias Químicas de la UAdeC recibe Premio Estatal de Ciencia, Tecnología e Innovación Coahuila 2021

#OrgulloUAdeC



## Investigador de la UAdeC contribuye al desarrollo de un algoritmo para analizar el ADN mitocondrial a partir del uso de las matemáticas aplicadas y la ciencia computacional

#OrgulloUAdeC



# Licenciado Gustavo Espinoza Mireles Rodríguez

*Caminante perpetuo del  
pensamiento, la razón y la palabra*

Por: Lic. José Ernesto Hernández Bustos  
Colaborador de la Infoteca Central

Fui amigo personal de José Vasconcelos en México cuando fungí como coordinador y catedrático de la Facultad de Filosofía y de Ciencias Políticas; fundé en Nuevo León la Facultad de Ciencias Políticas.

Para ser grandes hombres es indispensable aprender a pensar y aprender a hablar, las dos cosas. Fui heredero de las grandes cátedras de los maestros españoles de la república. Varios de ellos, habían sido rectores en España en la Complutense de Madrid, en Salamanca. Yo tuve una enorme enseñanza de varios de aquellos grandes pensadores. Todavía lo que escribo se lo debo a aquellos grandes: Gaos, Gallegos Rocaful, entre otros. A mí me favorecía extraordinariamente que yo seguía en la Universidad y con ellos, con los notables de España, aprendí tanto, cuando yo era secretario de Lázaro Cárdenas, por eso, a mí me trataron de una forma muy especial. Realmente es gente que no se olvida, grandes filósofos humanistas

y sociólogos de las universidades de España. Tuve la fortuna de aprender de estos talentos españoles, fortuna, porque los acogió la Universidad Autónoma de México cuando salieron, forzados, por la situación crítica que se vivía en aquel entonces en España. Este hecho de contar con ellos se lo debemos inobjetablemente al general Lázaro Cárdenas, aunque desafortunadamente del tema no se ha tocado ni hablado lo suficiente. La idea de Lázaro Cárdenas era que el dinero del petróleo transformara la educación mexicana, que eso fuera una aportación significativa del petróleo mexicano a la educación, es decir, transformar la educación ¿Cómo? En un sentido estrictamente ético, filosófico, pues el general Cárdenas poseía un talento extraordinario que lo marcó como uno de los hombres más notables que han existido en México.



# ESPAÑA

Miguel de Unamuno fue el más grande de los filósofos españoles. Allá todavía alcancé a tratar a los herederos de aquellos grandes. España tuvo una caída formidable cuando la venida de los grandes pensadores, una caída bárbara. Caída en un pozo: en el franquismo, unos bárbaros, no eran otra cosa, bárbaros en el poder. Los grandes filósofos españoles habían

bebido la filosofía alemana, habían leído a los grandes maestros alemanes que habían visto quemar sus libros por Hitler, tropelías imitadas luego en España por Franco. Nosotros heredamos lo correcto de aquellos grandes hombres: Enrique González Casanova, Leopoldo Zea, enormes influencias de Gaos que murió en México y que aún vive en la memoria.

# POESÍA Y SOR JUANA INÉS

La poesía hay que sentirla. Se nace poeta como se nace filósofo. No se inventa. Yo me adentré en el estudio de la filosofía por indicación de Vasconcelos que cierto día me dijo: *Tú tienes mentalidad para pensar lejos y hondo ¡Cultívate, hazte filósofo!* Yo traté de una forma muy curiosa a este gran hombre. Tenía una hermana muy inteligente de nombre Carmen Vasconcelos. Ella era una de las monjas, donde mi tía abuela era la superiora en el convento de Sor Juana Inés de la Cruz, por eso, dimos con autorización de sus hermanas, las monjas Jerónimas, a la Universidad Nacional Autónoma de México el único retrato auténtico de Sor Juana Inés de la Cruz,

que está en la rectoría, que, por un tiempo, estuvo conmigo en mi casa de México. Ahí iban los sorjuanistas Ermilo Abreu, íntimo amigo mío a ver, diríamos casi a rezar, ante el retrato de Sor Juana, también Gaos y Gallegos Rocaful, sacerdote, notable filósofo y ex rector de la Complutense de Madrid. Comprendí felizmente lo que habíamos ganado en la cultura de México al traer a los hombres más brillantes de España. Este país cedió parte de su talento intelectual cuando vinieron acá los refugiados españoles, eso se debe a su talento y una visión de un hombre especial: Lázaro Cárdenas.

# HISTORIA

Toda la filosofía es eso: un retornar del pensamiento del hombre a través del tiempo. Hoy apenas empieza en Alemania una nueva generación de filósofos que están todavía muy lejos de esos grandes, cuyos libros quemó esa bestia que fue Hitler, pero aquí, nosotros, unos cuantos heredamos el pensamiento de los maestros alemanes. Ha habido

varias formas de influencia filosófica de diversas nacionalidades: los italianos con un sentido más poético, más ligado a la naturaleza, buenos pensando en las cosas de la naturaleza, no es el pensamiento abstracto estrictamente de los alemanes. Los alemanes son matemáticos en el pensamiento filosófico, profundos, pero matemáticos, los italianos son poetas.



# LOS LIBROS

Es necesario leer mucho, más de lo que se lee hoy. Miguel de Cervantes dijo: *el leer mucho y el ver mucho aviva los ingenios*. Primero debe ser: vivir, vivir, saber vivir, aprender de la vida lo que la vida nos enseña y luego ir a las fuentes de los grandes pensadores, no tiene desperdicio. Leer es aprender. Todavía leo y sigo aprendiendo de ellos. Porque para ser filósofo se necesita mucha cabeza y hay que cultivarla, leyendo, aprendiendo de los grandes autores. Una anécdota muy interesante es la que sucedió al gran

maestro Unamuno. Cierta día Unamuno estaba en la cátedra en Salamanca. Se celebraba una ceremonia donde asistían algunas gentes de la Universidad cuando un general a las órdenes de Franco dijo estas palabras en un discurso: *¡Muera la inteligencia!* Unamuno tomó la palabra y le replicó: *Lo que no sabe usted es lo que no tiene la inteligencia. A usted le falta un brazo, le falta además buena parte del cerebro ¡Viva la inteligencia, no muera la inteligencia, como usted dice, usted habla de lo que no tiene!*

# EL HOMBRE

El hombre va caminando en la historia, no somos más que eso, caminantes de la historia, caminantes del pensamiento. El pensamiento se va renovando constantemente. Lo que ayer fue una estricta verdad mañana no lo será. Vendrán gentes que piensen mejor que nosotros, hay que tener la humildad necesaria para confesarlo, no hay un sólo filósofo que sea la última palabra en el pensamiento filosófico: ni los grandes griegos, esos grandes talentos en su tiempo han tenido la última palabra de las cosas. Por eso, los grandes talentos van de acuerdo con su tiempo y piensan más allá de su tiempo. No podemos decir que somos superiores en el pensamiento a lo que ellos impusieron, pero tampoco van a ser superados. Ellos cumplen con su caminar en la historia, en la historia del cerebro humano. Uno de los genios que he tratado, Ermilo Abreu me decía: *Gustavo a lo mejor tú y yo*

*nos hemos equivocado, hemos tratado y procurado a hombres de extraordinario talento, hemos recibido de ellos, pero no se te ha ocurrido que debimos de haber tratado más hombres buenos y virtuosos. El principal capítulo de la filosofía es la ética, eso me lo dijo Vasconcelos en una plática. Carecemos de una ética social y es lamentable. Debemos ir a los libros para encontrar una serie de ideas, de caminos, de soluciones para enriquecernos intelectualmente y de esa forma contribuir con pensamientos correctos dentro de nuestro entorno. Por eso, los grandes pensadores, los genios nacen, no se hacen, se van formando, el cerebro los lleva a perfeccionarse, es un camino difícil y tardado, pero está ligado fuertemente al compromiso dentro de nuestra sociedad como hombres de pensamientos profundos, ideas claras y razonamientos perfectos.*



Gustavo Espinoza Mireles Rodríguez (1917-2009). Licenciado en Economía por la Universidad de Georgetown, Washington. Obtuvo constancia de estudios en Filosofía y Ciencias Políticas en la Universidad de Columbia, Nueva York y en la UNAM. Director y catedrático en la Facultad de Filosofía y Letras de la UAdeC. Catedrático en la Facultad de Economía. Miembro fundador del Colegio Coahuilense de Investigaciones Históricas y de número de la Academia Mexicana de Genealogía y Heráldica. Pertenece a las sociedades: Neolonesa de Historia y a la Unamunista de estudios filosóficos de la Universidad de Salamanca, España. Secretario particular de Lázaro Cárdenas. Experto en historia de la revolución mexicana. Colaborador en diversos periódicos y revistas de circulación local y nacional.

Entrevista realizada por Ernesto Hernández Bustos ([Infoteca Central Saltillo](#)) publicada en los festejos del Cincuentenario de la Universidad Autónoma de Coahuila en mayo de 2007.

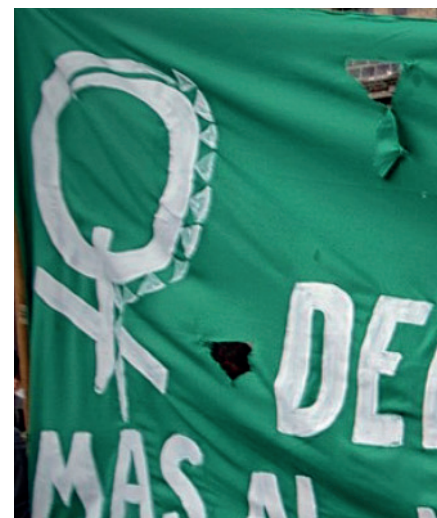
*Lic. Gustavo Espinoza Mireles (izquierda) junto al maestro Carlos Manuel Valdés.  
Foto: Archivo UAdeC*



# La historia también se escribe a partir de las sentencias de la Corte

Por: Sylvia Marisol Díaz Valencia

Coordinadora de la Academia de Derechos Humanos y de la Licenciatura en Línea de la Facultad de Jurisprudencia



La Suprema Corte de Justicia de la Nación, ha dictado sentencias de suma relevancia para la consolidación de los derechos humanos en nuestro país, entre las que destaca la emitida el pasado 7 de septiembre, identificada con el número 271/2021<sup>1</sup>, derivada de la Acción de Inconstitucionalidad expediente No. 148/2017, promovida por la Procuraduría General de la República en contra de los Poderes Legislativo y Ejecutivo de Coahuila, demandando la invalidez de los artículos 195, 196 y 224 fracción II<sup>2</sup> del Código Penal del Estado de Coahuila de Zaragoza<sup>3</sup>, expedidos mediante el Decreto No. 990, publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado el 27 de octubre de 2017, los cuales establecían:

## Artículo 195 (Aborto para efectos penales)

Comete aborto quien causa la muerte al producto de la concepción, en cualquier momento del embarazo.

## Artículo 196 (Aborto autoprocurado o consentido)

Se impondrá de uno a tres años de prisión, a la mujer que voluntariamente practique su aborto o a la persona que la hiciere abortar con el consentimiento de aquella.

Dicha sentencia, ocupó las primeras planas locales, nacionales e internacionales de los medios de comunicación, encontrando entre otros encabezados: “La histórica resolución de la SCJN en la que declaró inconstitucional la criminalización TOTAL del aborto. Opinión: La Suprema Corte en México dio un paso histórico sobre el aborto. Hoy somos un país más libre”.<sup>4</sup>

La Corte por unanimidad, se pronunció declarando inconstitucional criminalizar el aborto de manera absoluta y se pronunció a favor de garantizar el derecho a decidir de las mujeres y personas gestantes, sin enfrentar consecuencias penales, al declarar la invalidez de estos artículos del Código Penal de Coahuila, que establecían pena de prisión a la mujer que “voluntariamente” practicara su aborto o a la persona que la hiciere abortar con su consentimiento.

Considerando que sancionar con pena de prisión a la mujer o persona gestante que decide voluntariamente interrumpir su embarazo, es contraria al “derecho a decidir”, lo cual es inconstitucional, de conformidad al artículo 4º de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos<sup>5</sup> que reconoce la equidad de género y protección familiar, entendiendo que el

1. Disponible en: <https://www.internet2.scjn.gob.mx/red2/comunicados/noticia.asp?id=6579>
2. Dentro de este fallo también se invalidó el artículo 224, en la fracción II, que establecía una pena menor para la violación que se efectuaba entre cónyuges y parejas civiles, lo cual constituía violencia de género.
3. Disponible en: [https://congresocoahuila.gob.mx/transparencia/03/Leyes\\_Coahuila/coa08\\_Nuevo\\_Codigo.pdf](https://congresocoahuila.gob.mx/transparencia/03/Leyes_Coahuila/coa08_Nuevo_Codigo.pdf)
4. Disponible en: <https://www.washingtonpost.com/es/post-opinion/2021/09/09/inconstitucional-penalizacion-aborto-mexico-suprema-corte-despenalizar-coahuila/>
5. Disponible en: [http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf\\_mov/Constitucion\\_Politica.pdf](http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf_mov/Constitucion_Politica.pdf)



producto de la gestación merece protección que se incrementa a medida que el embarazo avanza, pero que esa protección no puede desconocer los derechos de las mujeres y personas gestantes a la libertad reproductiva, rechazando la prohibición o limitación de tener hijos, lo cual en dignidad humana lleva implícito el derecho de que no se obligue a tenerlos.<sup>6</sup>

Es decir, por primera vez en México, los ministros deciden que la conducta, típica, antijurídica y culpable del aborto, no sea punible. El criterio establece que la protección del producto no puede desconocer el derecho a la libertad reproductiva de las mujeres y personas gestantes, extendiéndose a los artículos 198 y 199, al considerar que las personas que se encuentren en dicha situación puedan ser asistidas por personal de salud, con procedimientos seguros, invalidando la limitación a 12 semanas en los casos de violación, inseminación o implantación artificial.

Su alcance es que las y los jueces mexicanos, consideren inconstitucionales y no apliquen las normas penales de los estados que criminalicen el aborto de manera absoluta, y destaco aquí, normas de las entidades federativas que no contemplen la posibilidad de abortar o que sólo prevean esa posibilidad mediante excusas absolutorias, como criterio para que los jueces locales o federales, resuelvan los casos que se les presenten, resultando un gran avance en la lucha por los derechos y libertades de las

mujeres, en particular, de las más vulnerables, porque hay que decirlo, el aborto como delito criminaliza la pobreza, la marginación y acentúa las desigualdades, lo clandestino e insalubre.

En definitiva, es un fallo sin precedente el que las mujeres y gestantes no sean penalizadas al decidir sobre sus cuerpos, pero también hay que reconocer a los grupos feministas que avanzan en el reconocimiento de los derechos sexuales y reproductivos de las mujeres, en los derechos a ser consideradas iguales, a no ser discriminadas, a ser libres para decidir de manera voluntaria y deseada sobre su cuerpo, con autonomía y libertad reproductiva, a vivir en plenitud una vida libre de violencia. Lograron que -fuera de visiones religiosas y morales-, el aborto no sea, como lo ha sido históricamente, una maternidad impuesta y forzada, utilizado para penalizar y realizar sobre las mujeres en gestación, actos de discriminación, sometimiento, criminalización y violencia.

Destaco que la Acción de Inconstitucionalidad de la cual deriva este precedente es del 2017 y nos encontramos en el año 2021, transcurrieron 4 años para “invalidar la criminalización total” con esta “despenalización parcial” del aborto, que no lo legaliza porque la figura penal permanece. Concluyo afirmando que el hecho de que la SCJN se haya pronunciado a favor del derecho a decidir de las mujeres, escribe una nueva página en la historia de México.

6. Artículo 4o.- La mujer y el hombre son iguales ante la ley. Ésta protegerá la organización y el desarrollo de la familia. Toda persona tiene derecho a decidir de manera libre, responsable e informada sobre el número y el espaciamiento de sus hijos.





## Entrega UAdeC Título de “Maestro Ad Vitam” al Dr. Adolfo Orive Bellinger



En reconocimiento a su trayectoria académica, en la lucha social, así como en el servicio público, en ceremonia solemne, la UAdeC a través de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales Unidad Torreón, confirió el grado de Maestro Ad Vitam al Dr. Adolfo Orive Bellinger

La ceremonia se llevó a cabo en el Centro Cultural Universitario “Braulio Fernández Aguirre”, donde asistieron en representación del gobernador del Estado de Coahuila, Miguel Ángel Riquelme Solís, el titular de la Unidad de Atención Regional en La Laguna, David Gustavo Flores Lavenant, el rector Salvador Hernández Vélez, el secretario general de la UAdeC, Miguel Ángel Rodríguez Calderón y el padrino del homenajeado, Juan Carlos Centeno Maldonado.

En su mensaje, el rector Salvador Hernández Vélez, expresó que el otorgamiento de la distinción de Maestro Ad Vitam es el máximo reconocimiento avalado por el Honorable Consejo Universitario y se reserva a personas con una trayectoria destacable y aportaciones al conocimiento humano, pues las puertas de la Universidad siempre están abiertas y cuentan con un lugar reservado para la cátedra de excelencia.

“La Universidad Autónoma de Coahuila se enorgullece de tenerlo como integrante de nuestro cuerpo académico en una nueva etapa, y estamos ciertos que esta relación será satisfactoria y estimulante para el Doctor Adolfo, y del mayor beneficio para nuestra misión como institución de educación superior, aún hay muchas historias pendientes de escribir conjuntamente”, mencionó.

Hernández Vélez, reconoció al Dr. Adolfo Orive como un constructor de procesos de organización social y empoderamiento ciudadano, a la par de recordar anécdotas con el homenajeado en diversos movimientos populares en la Región Laguna en la década de los 70, donde pudo conocer una nueva visión política, una nueva forma de hacer política con la gente, y una propuesta y método de construcción de poder popular.

El Rector exhortó a los presentes a seguir el ejemplo del maestro Orive para seguir luchando contra la corrupción, la pobreza, la enfermedad, la desigualdad, la injusticia, la marginación, la discriminación, el racismo, la división, entre tantos otros problemas, además de persistir en la organización ciudadana para desarrollar una base firme de poder que presione para llevar al país hacia un rumbo fijo de desarrollo en todos los ámbitos.

Por su parte, el director de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales UT, Juan Carlos Hernández Cruz, manifestó que la ceremonia marca un hecho sin precedentes para el plantel, al reconocer al Dr. Adolfo como un luchador incansable en la sociedad e impulsor del pensamiento social y político, para desechar los antiguos paradigmas y con ello, reconocer la capacidad del ser humano para el libre criterio y ejercicio democrático.

Mientras que, el padrino del homenajeado, Juan Carlos Centeno Maldonado, destacó los logros académicos y méritos en el servicio público, a quien definió como a una persona íntegra,

congruente, comprometida y honesta, hombre de instituciones, inteligente, leal y tenaz, que ha ocupado diversos cargos en la vida pública del país con gran acierto y profesionalismo al tiempo de ejercer la docencia con excelencia, por lo que agradeció a la UAdeC por conferir este máximo reconocimiento.

En el acto protocolario de investidura, el rector Salvador Hernández y el representante del mandatario estatal, David Gustavo Flores Lavanant, entregaron los títulos correspondientes del grado de Máster Ad Vitam al Dr. Adolfo Orive Bellinger, quien agradeció a las autoridades universitarias por el reconocimiento honroso y apreciado del cual fue objeto, y que significa un compromiso institucional y de responsabilidad al pertenecer al claustro de maestros de tan prestigiada Facultad y de la comunidad universitaria de la UAdeC.

De igual forma, señaló que, a 63 años de trayectoria se puede definir a sí mismo como un “maestro transformador de vida en la academia y en la sociedad”, gracias a la lucha social que emprendió durante sus años de juventud y que lo motivó a servir al pueblo en la transformación de las ideologías hegemónicas actuales.

Adolfo Orive Bellinger es Doctor en Economía Política por la Universidad de París, cuenta con un posgrado en Economía Postkeynesiana por la Universidad de Cambridge (1967-1968) y un Doctorado en Ciencias Políticas y Sociales por la Universidad Nacional Autónoma de México.





Orive Bellinger, es iniciador teórico, ideológico y político, así como promotor de la organización social, de la democratización de los sindicatos de las tres empresas siderúrgicas más grandes del país y de las dos uniones de crédito campesinas e indígenas con la mayor cantidad de recursos económicos de México.

En 1968, fue participante del Movimiento Estudiantil de Tlatelolco y fundador y dirigente de Política Popular y de Línea Proletaria durante veinte años, así como líder de la Unión de Ejidos Fuerza y Progreso de Chiapas en 1977 y asesor de la Coalición de Ejidos Colectivos de los Valles del Yaqui y Mayo en Sonora en 1980, también participó en la organización social de colonias populares para inmigrantes rurales que buscaban empleo para resolver su situación de pobreza.

Por otro lado, fue asesor del Programa Solidaridad en el sexenio de 1988-1994, secretario técnico de los gabinetes de Desarrollo Social, Desarrollo Agropecuario y de Chiapas en el sexenio de 1994 a 1997, coordinador de Asesores del Titular de la Secretaría de Gobernación de 1998 a 1999 y presidente de la Fundación Colosio de 1999 a 2000, fue secretario de Desarrollo Agropecuario del Gobierno del Estado de México de 2000 a 2002.

En 2009, fue elegido Diputado Plurinominal y Coordinador del Grupo Parlamentario del Partido

del Trabajo en la V Legislatura de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal y en 2012 fue elegido Diputado Plurinominal por el Distrito Federal a la LXII Legislatura Federal y Presidente de la Comisión de Competitividad de la Cámara de Diputados.

Durante sus períodos legislativos, Adolfo Orive elaboró y logró la aprobación de la Ley de Participación Ciudadana para empoderar a los ciudadanos en los procesos de democracia participativa, así como la Ley del Crecimiento de la Productividad de la Economía no-neoliberal de 20 años de plazo y el artículo 153 de la Ley Federal del Trabajo para que los trabajadores se retiren de la subsunción real de los procesos productivos.

El Dr. Adolfo Orive ha escrito y publicado seis libros sobre Economía y Política: “La Difícil Construcción de una Utopía” (2003), “Poder Popular. Construcción de Ciudadanía y Comunidad” (2003), “Una Economía Alternativa para México” (2011), “Hacia la ley para el Incremento de la Productividad y la Competitividad en México” (4 tomos, LXII Legislatura, Cámara de Diputados; 2013, 2014 y 2015) y “Caminante y camino se hace al andar” (2015) y “Construir Poder Transformador. Debate Latinoamericano Bolivia, México, Ecuador y El Salvador” (2021), además de ser autor de más de una decena de artículos académicos en revistas de prestigio y colaborador en libros colectivos de Economía.

Orive Bellinger, fue columnista en el periódico Excelsior y catedrático en distintas instituciones de Educación Superior en el país, actualmente, imparte cátedra en los Diplomados sobre Nuevos Procesos de Transformación “Poder Popular Transformador” en la Facultad de Trabajo Social US y el de “Economía Política Productivista” en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Autónoma de Coahuila.



TE INVITAMOS A COLABORAR  
EN LA REVISTA DIGITAL

# GACETA UAdeC



La Gaceta es el órgano institucional de difusión sobre el quehacer y acontecer universitario de la UAdeC, una revista electrónica bimestral que incluye artículos de opinión sobre temas actuales de educación, ciencia, cultura e investigación de interés para la comunidad universitaria.

Los artículos:

– Tendrán una extensión de 2 cuartillas en letra arial tamaño 12, incluyendo 2 fotografías o ilustraciones en alta resolución que podrán ser enviadas en archivo JPG, TIFF, PNG con sus respectivos datos de referencia (fuente de obtención en caso de no ser de elaboración propia).

-Para los artículos académicos la bibliografía deberá anexarse citada al final del artículo basado en el sistema de referenciación APA.

La Gaceta se reserva la recepción de los artículos que no cumplan con las normas de publicación.

La Gaceta es una publicación bimestral que está disponible en la página de la UAdeC [www.uadec.mx/Gaceta](http://www.uadec.mx/Gaceta)

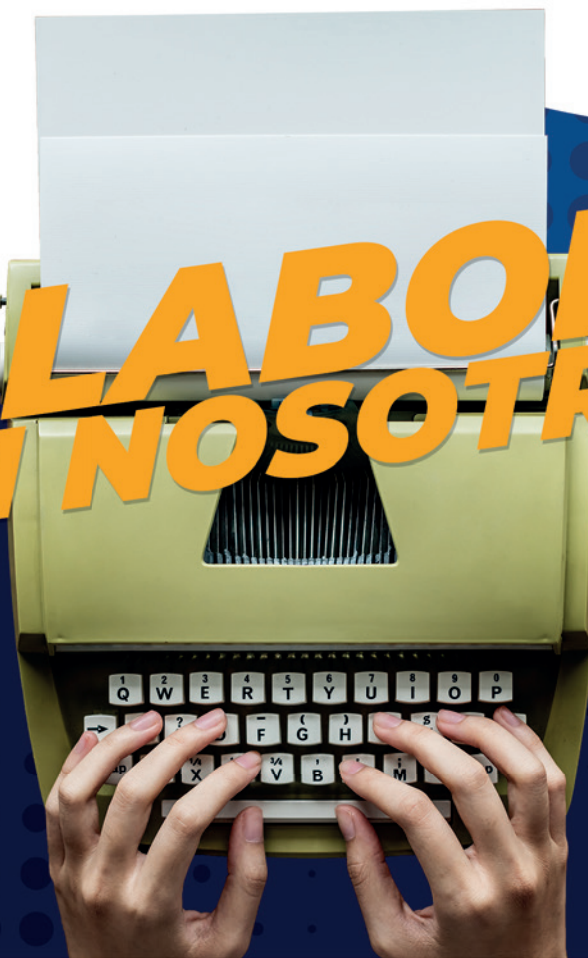
## ¿A DÓNDE ENVÍO MI ARTÍCULO?

[jam34509@uadec.edu.mx](mailto:jam34509@uadec.edu.mx)

Las fechas de cierre serán fijas como a continuación se describe:

Número	Fecha de cierre
Enero-Febrero	12 de enero
Marzo-Abril	12 de marzo
Mayo-Junio	15 de mayo
Agosto-Septiembre	15 de agosto
Octubre-Noviembre	15 de octubre

**COLABORA  
CON NOSOTROS**





# Otorga Facultad de Jurisprudencia el Grado “Maestro Ad Vitam” al Dr. Álvaro Burgos Mata



La Facultad de Jurisprudencia de la UAdeC, entregó el título “Maestro Ad Vitam” al Ministro de la Corte Suprema de Justicia de Costa Rica, Dr. Álvaro Burgos Mata, distinción que se otorga para reconocer el ejercicio profesional y académico, así como de servicio público.

En su mensaje, el secretario de Gobierno, Fernando de las Fuentes, felicitó al Dr. Álvaro Burgos Mata por obtener el grado de Maestro Ad Vitam y destacó que el galardonado cuenta con una trayectoria humanista como servidor público, con logros profesionales y académicos muy importantes y agradeció su trabajo en materia penal juvenil.

Por su parte, el rector Salvador Hernández Vélez, expresó que el grado de Maestro Ad Vitam es una distinción que se reserva para personas con trayectoria destacable como con la que cuenta el Dr. Álvaro Burgos Mata y recalcó que tiene toda la admiración de la comunidad académica de la máxima casa de estudios.

Mientras que el director de la Facultad de Jurisprudencia, Alfonso Yáñez Arreola, comentó que la Universidad es una institución privilegiada por poder seguir impulsando la internacionalización en busca del conocimiento científico y de formar a agentes de cambio para una transformación social.

En el acto protocolario de investidura, el rector, Salvador Hernández, acompañó del secretario de Gobierno de Coahuila, Fernando de las Fuentes y el padrino del galardonado, el fiscal general del Estado de Coahuila, Gerardo Márquez Guevara, entregaron los títulos correspondientes del grado de Maestro Ad Vitam a Álvaro Burgos Mata, quien agradeció a la máxima casa de estudios por conferirle esta distinción.

El Maestro Ad Vitam, Dr. Álvaro Burgos Mata, señaló que hay momentos especiales en la vida que marcan una diferencia, como lo es para él recibir dicha distinción, “La Universidad y Coahuila siempre tendrán un lugar en mi corazón, tengo un profundo agradecimiento y para mí el poder transmitir conocimiento es una bendición”, dijo.





Asistieron en representación del gobernador del Estado de Coahuila, Miguel Ángel Riquelme Solís, el secretario de Gobierno, Fernando de las Fuentes Hernández, el rector de la máxima casa de estudios, Salvador Hernández Vélez, el secretario general de la UAdeC, Miguel Ángel Rodríguez Calderón, el padrino del homenajeado, el fiscal general del Estado de Coahuila, Gerardo Márquez Guevara y el director de la Facultad de Jurisprudencia, Alfonso Yáñez Arreola.



Álvaro Burgos Mata, es catedrático de la Facultad de Derecho de la Universidad de Costa Rica, en donde imparte en grado Derecho Penal Especial, y en posgrado Derecho Penal Juvenil, Criminología y Psicología Criminológica, es profesor con más alta calificación en Régimen Académico de la Facultad de Derecho y de todas las Escuelas y Facultades del Área de Ciencias Sociales de la Universidad de Costa Rica.

Es magistrado de la Sala III Penal de la Corte Suprema de Justicia de Costa Rica, así como coordinador de la Comisión Penal Juvenil del Poder Judicial de Costa Rica, director de la Revista IUDEX de la Asociación Costarricense de la Judicatura (ACOJUD), ex Vicepresidente del Colegio de Abogados Penal Internacional (CAPI), miembro del Colegio de Abogados y Abogadas, del Colegio Profesional de Psicólogos, y Colegio de Criminólogos de Costa Rica y conferencista invitado en múltiples universidades y congresos de más de 25 países.

Además, se le han conferido cuatro Doctorados Honoris Causa por diversas universidades, y múltiples premios, dentro de los que destacan: Premio Alberto Brenes Córdoba a la mejor obra jurídica, del Colegio de Abogados y Abogadas de Costa Rica por su obra: "La Penitencia de lo Penitenciario en la Jurisdicción Penal Juvenil en CR, Premio Enrique Benavidez de la UACA, por su obra: "Niñez, Locura y Delito en el campo Penal Juvenil en CR", Premio a la Excelencia en la Administración de Justicia de la ACOJUD, designado como Hijo Predilecto del Cantón de Goicoechea y Premio al Abogado Insigne del año del Colegio de Abogados y Abogadas de Costa Rica.







# Rinde Protesta Julio Saucedo Zul como Coordinador de la Unidad Saltillo para un Segundo Periodo

En Sesión de Consejo Universitario funcionado por Unidad, rindió protesta como Coordinador de la Unidad Saltillo, el Mtro. Julio Saucedo Zul, para un segundo periodo 2021-2024, tiempo durante el cual impulsará el trabajo en equipo con las escuelas, facultades e institutos que conforman la Unidad.

En la Sala de Seminarios “Emilio J. Talamás”, de la Unidad Camporredondo el evento fue encabezado por el rector Salvador Hernández Vélez, acompañado por el presidente ex officio del Consejo Universitario Funcionado por Unidad, Julio Cu Farfán López, así como por funcionarios de la administración central y consejeros universitarios.

Las elecciones para ocupar el cargo de Coordinador de Unidad Saltillo se llevaron a cabo el pasado 14 de septiembre de 2021 y los resultados fueron los siguientes: se emitieron 12 mil 367 votos, de los cuales Julio Saucedo Zul obtuvo 10 mil 723 a favor, lo que representa el 86.7 por ciento, resultando coordinador electo.

En su mensaje, el rector, Salvador Hernández Vélez, felicitó a la comunidad universitaria de la Unidad Saltillo por llevar a cabo un proceso democrático en un entorno de paz y responsabilidad y recalcó que los resultados obtenidos durante las elecciones son muestra de la unidad que existe, pues Julio Saucedo Zul ganó con casi el 87 por ciento de los votos.

Por su parte, Julio Saucedo Zul agradeció a la comunidad universitaria de la Unidad Saltillo por depositar una vez más su confianza en él y recalcó que su trabajo estará basado en un gran compromiso, amistad y respeto hacia los alumnos y docentes y señaló que las puertas de la Coordinación siempre estarán abiertas para escuchar todas las voces.





SEMESTRE HÍBRIDO

# Agosto- diciembre 2021

A continuación te dejamos algunas recomendaciones para este semestre:



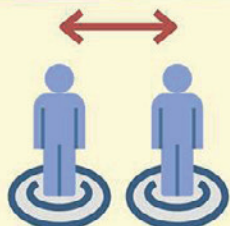
Cada escuela volverá a clases de manera distinta, por favor, atiende las indicaciones que brinde tu dirección



Si vas a asistir a clases presenciales, no olvides usar correctamente tu cubreboca en todo momento



Lávate las manos con frecuencia. Usa agua y jabón o un desinfectante de manos a base de alcohol.



Mantén una distancia de seguridad de metro y medio.  
Si no te sientes bien, quédate en casa.



Si presentas fiebre, tos o dificultad para respirar, busca atención médica

Si tienes dudas o comentarios al respecto, acercate a la dirección de tu Escuela o Facultad, ahí podrán apoyarte





# Colaboración entre la Facultad de Medicina y la Casa del Migrante de Saltillo, a nueve años de su arranque

Por:

Lucía Marlen Sánchez Castillo  
 Doctora en Salud Pública

Juan Enrique Mauricio Benavides  
 Doctor en Biotecnología

Catedráticos Investigadores. Facultad de Medicina, Unidad Saltillo.

La formación integral de los estudiantes y la vinculación de las Dependencias de Educación Superior con el sector social, constituyen algunos de los propósitos estratégicos que orientan el quehacer de la comunidad que conforma la Universidad Autónoma de Coahuila, institución pública que fomenta los valores con un enfoque humanista, global y de equidad, privilegiando la búsqueda de soluciones a la problemática de los sectores menos favorecidos. La Facultad de Medicina Unidad Saltillo (FMUS) a través del Cuerpo Académico de Investigación Biomédica (CAIB) comparte la idea de que la inmersión y participación de los profesionistas en formación en ambientes de carácter social, es un área de oportunidad ya que, las situaciones relativas al área de la salud juegan un papel importante y sobre todo, las que se presentan en contextos de vulnerabilidad como las de la población migrante.

México constituye el principal espacio de movilidad de migrantes internacionales principalmente de países centroamericanos hacia los Estados Unidos y Canadá el cual se ha intensificado en los últimos veinte años. A su paso por el territorio nacional, los migrantes principalmente indocumentados, están expuestos a diversas situaciones que se encuentran relacionadas con su tránsito, las cuales pueden ocasionar efectos negativos en la situación de su salud e incluso poner en riesgo la vida. En respuesta a las condiciones de vulnerabilidad especialmente de la migración indocumentada, han surgido movimientos de la sociedad civil para brindar atención a sus necesidades, promover y defender sus derechos humanos en su tránsito por México. Como parte de estos movimientos se encuentran los albergues denominados "Casas del Migrante" que están situadas en diferentes puntos del país en las denominadas "rutas" de tránsito migratorio que en su mayoría corresponden a organizaciones de base religiosa cuya vocación es brindar atención humanitaria. La Casa del Migrante de Saltillo (CMS) está ubicada en la capital del estado de Coahuila. Se encuentra a solo 312 kilómetros de la frontera de México-Estados Unidos, fue fundada en el año 2002 y es un espacio en donde los migrantes reciben atención humanitaria y diversos servicios asistenciales; su organización y funcionamiento es única en el país y se ha estructurado en una organización civil sin fines de lucro.

A finales del año 2010, el Instituto Nacional de Salud Pública de México (INSP) establece un vínculo de colaboración con la FMUS mediante la colaboración de una integrante del Cuerpo Académico en un proyecto multicéntrico de salud en migrantes de Centroamérica y México. El CAIB presenta a las autoridades de la Facultad la iniciativa de establecer un acuerdo de colaboración con la CMS cuyo objetivo fue el relacionar a la FMUS, al CAIB y a los estudiantes con la Casa a través de servicio comunitario traducido en acciones de atención médica y de salud pública. En el año 2012 se formaliza el convenio el cual ha sido renovado en cada administración de la Facultad y sus acciones se han incrementado, beneficiando a la formación de los estudiantes de medicina, siempre en respuesta a las necesidades de la CMS y en acuerdos establecidos en reuniones periódicas entre los miembros del CAIB y el representante en turno del área psicosocioeducativa de la CMS.

Las actividades iniciales incluyeron intervenciones de promoción a la salud y consulta médica en CMS, levantamiento de encuestas de salud para el proyecto multicéntrico del INSP (participaron 420 estudiantes en la realización de 5 000 encuestas del 2012 al 2017), la realización de pruebas rápidas para la detección de VIH y actividades de consejería en salud reproductiva basado en materiales proporcionados por la AIDS Healthcare Foundation (AHF) de México y la CMS asimismo, se proporcionaron servicios de atención médica primaria y de especialidad médica en instalaciones de la FMUS. En estas actividades la población estudiantil tuvo un rol fundamental para atender a la población migrante, participaron activamente a través de las prácticas en campo dentro de las materias de medicina preventiva y comunitaria del anterior plan de estudios (Médico general), del actual (Médico Cirujano) y a través del Comité Estudiantil de la Facultad de Medicina (CEFAMUS) mediados y asesorados por miembros del CAIB para las tareas de capacitación y vinculación con la CMS y la AHF.

En materia de la determinación de VIH mediante pruebas rápidas, el CAIB ha mediado del 2012 al 2019 la capacitación de alumnos en la pre-consejería, realización de las pruebas, entrega de resultados y post-consejería para actividades de salud reproductiva dirigidas a la población migrante y a la comunidad en general, estas últimas a través de las actividades de CEFAMUS, gestionando los recursos en apoyo a éstas. Se realizaron más de 20 actividades a la población en general con 1 280 pruebas realizadas, se entregaron 4 500 preservativos y trípticos informativos y se beneficiaron a 3 000 personas en CMS con la participación de 480 alumnos. Los datos y resultados obtenidos en las encuestas de salud realizadas para el proyecto multicéntrico del INSP, estuvieron orientadas a documentar sus características sociodemográficas, los aspectos de vulnerabilidad social y de salud de la población migrante lo cual ha servido para la elaboración de informes locales, nacionales e internacionales.



En respuesta a las necesidades externadas por la CMS, los miembros del CAIB han implementado nuevas actividades que incluyen la capacitación para la elaboración de sanitizante en gel base alcohol, capacitación en derechos humanos para los alumnos (beneficiando a 380 estudiantes), pláticas y talleres en materia de prevención de enfermedades y de salud reproductiva (beneficiando a 945 personas directamente y a más de 500 indirectamente), determinación de fórmulas rojas y grupo sanguíneo (111 beneficiados por 51 alumnos participantes), campañas de desparasitación (193 beneficiados con participación de 79 alumnos), recolección y donación de ropa, medicamentos, cobijas, mochilas, artículos de higiene personal (1 000 beneficiados), donación de víveres no perecederos e ingredientes para la elaboración de sanitizante en gel base alcohol (300 beneficiados por 31 alumnos participantes), diseño y donación de kits de salud para migrantes en tránsito (300 kits patrocinados por 70 alumnos). Es importante señalar que para el desarrollo de estas actividades se han vinculado a las materias de Salud Pública, Bioquímica y Parasitología (del actual plan de estudios), el patrocinio de los materiales y donaciones ha sido de forma voluntaria por parte de los estudiantes siempre mediados por miembros del CAIB y en gestión cercana con los representantes de la CMS.

Con motivo de la contingencia sanitaria causada por el COVID-19 a inicios del 2020 en nuestro país, se suspendió temporalmente la realización de actividades de campo, sin embargo, se ha mantenido el contacto con el personal de CMS para la reactivación de las mismas conforme las condiciones sanitarias lo permitan. Los resultados registrados de esta estrategia de colaboración han servido para la construcción de bases de datos en beneficio de la CMS y para la elaboración de documentos de difusión científica (artículos, capítulos de libro, presentaciones en congresos) donde han participado junto con miembros del CAIB estudiantes de la FMUS involucrándose en el desarrollo y revisión de los documentos así como de la presentación de dichos trabajos en congresos nacionales e internacionales, fomentando la cultura de la investigación, redacción y difusión de material científico lo cual enriquece su formación profesional y curricular para la generación de profesionistas competitivos, comprometidos y humanistas.

Como se puede observar en este breve recuento, la evolución de esta iniciativa a lo largo de nueve años ha sido considerable tanto por la diversidad de acciones en salud que se han implementado como en la participación de los estudiantes semestre tras semestre, lo que suma hasta la fecha ocho generaciones de médicos de la FMUS al servicio de la población migrante. Las acciones preventivas y médico-asistenciales siguen ampliándose involucrando cada vez más asignaturas y estudiantes, contribuyendo en la formación integral del estudiante de medicina y a la vez beneficiando a la comunidad.

A nombre del Cuerpo Académico de Investigación Biomédica de la Facultad de Medicina, Unidad Saltillo agradecemos al personal Directivo y operativo de la Casa del Migrante de Saltillo por la confianza, la colaboración y las facilidades otorgadas para la existencia y continuidad de este convenio. Nuestra gratitud y reconocimiento a los estudiantes de la Facultad de Medicina por su compromiso, apoyo y solidaridad que mostraron durante las actividades realizadas.

## Inicia programa **LOBO TOURS**, recorridos guiados por los recintos culturales universitarios para la comunidad UAdeC

La Universidad Autónoma de Coahuila a través de la Coordinación General de Difusión y Patrimonio Cultural puso en marcha el programa de visitas guiadas a los recintos culturales universitarios para la comunidad UAdeC, con el propósito de promover entre la comunidad académica y estudiantil el acervo y el patrimonio cultural con el que cuenta la casa de estudios.

En el arranque se contó con la participación de estudiantes de la Facultad de Ingeniería de la Unidad Saltillo, quienes visitaron el Recinto del Patrimonio Cultural Universitario, ubicado en la calle Miguel Hidalgo 211, Zona Centro; y el Recinto Cultural “Aurora Morales de López” ubicado en calle Ramos Arizpe 229, Zona Centro.

El grupo contó con el apoyo de su director Dr. Carlos Rodrigo Muñiz Valdéz y unos 50 alumnos hicieron el recorrido en tandas de 15 personas, cuidando los protocolos sanitarios vigentes, durante su visita recibieron la información completa del acervo pictórico que se resguarda en el lugar y que es una sobresaliente colección de obra de la Pinacoteca del Ateneo Fuente; así mismo los detalles históricos del inmueble un edificio con más de trescientos años de historia.

De igual forma visitaron las instalaciones del Recinto Cultural “Aurora Morales de López”, el recinto alberga y difunde de forma permanente la obra del artista plástico lagunero Manuel Muñoz Olivares y de creadores coahuilenses, además de ofrecer exposiciones temporales relacionadas a todo tipo de expresión artística.

Estuvieron presentes en la actividad el Maestro Eliezer Jáuregui, director del Recinto del Patrimonio Cultural Universitario; la Lic. Guillermina Guerrero, directora del Recinto Cultural “Aurora Morales de López” y la Profesora Sagrario Medina Rodríguez quienes coordinan la agenda del Lobo Tours.

Se hace una invitación abierta a todas las escuelas, facultades e institutos de la UAdeC a que se registren en el programa, pueden llamar al teléfono 844 410 23 62, al correo [difusiocultural@uadec.edu.mx](mailto:difusiocultural@uadec.edu.mx) o mediante mensaje en el Facebook [dpc.uadec](https://www.facebook.com/dpc.uadec)

**Conoce y disfruta de los espacios culturales universitarios que son símbolo de historia, cultura y arte dentro del corazón de Saltillo.**





# IMPARTEN CURSO DE PREVENCIÓN DE ACCIDENTES EN CENTRO DE TRABAJO



En el marco de la conmemoración del Mes Nacional de la Protección Civil, en septiembre, Protección Civil Universitaria, en conjunto con la Coordinación de Agenda Ambiental Universitaria, organizaron un ciclo de talleres para trabajadores del área de intendencia.

El objetivo de los mismos fue sensibilizar al personal en los temas de seguridad personal y en los lineamientos ambientales que rigen en la UAdC. En el primer caso, se habló de la prevención de accidentes en los espacios universitarios, mientras que, en el segundo, las pláticas estuvieron enfocadas en dar a conocer el correcto manejo de los residuos (basura) que se genera en las instalaciones y la mejor forma de reciclarlos.



En lo tocante a Protección Civil, el taller estuvo enfocado básicamente en la identificación de riesgos en los centros de trabajo, así como los accidentes más comunes que pueden presentarse como: incendios, fugas de gas, caídas, electrocución, intoxicación, atragantamiento, quemaduras y heridas.

En primer término, se explicó la manera de identificar los materiales peligrosos que se utilizan en las labores de limpieza y desinfección, así como el equipo de protección personal que se debe usar en su manipulación. Se recomendó no trasvasar los productos químicos, y si se hace, marcar el envase con el nombre del químico y sus riesgos. Se indicó claramente **NUNCA MEZCLAR PRODUCTOS QUIMICOS**, ya que pueden generar reacciones peligrosas para la salud.

Algunos de los consejos para evitar incendios fueron no sobrecargar los enchufes, no utilizar extensiones demasiado largas o cambiarlas si se sobrecalientan, no usar calentadores de ambiente cerca de materiales que se puedan incendiar, no dejar conectados equipos eléctricos o electrónicos, apagar todas las luces al finalizar la jornada laboral, entre otros. Asimismo, se explicó que está **PROHIBIDO REALIZAR QUEMAS DE MALEZA O BASURA** dentro de las instalaciones universitarias, para evitar posibles incendios de tipo forestal.

Otro aspecto tratado fue el de hacer uso de escaleras con cuidado, para evitar caídas de alturas, así como extremar precauciones en la manipulación de instalaciones eléctricas, para evitar el riesgo de una descarga.

Asimismo, se desaconsejó el uso de limpiadores de suelos a base de productos aceitosos o con jabón, para evitar el riesgo de caídas y resbalones.

En el caso de las heridas comunes, la instrucción fue lavarlas con agua y jabón, aplicar algún antiséptico como merthiolate y cubrir con gasa o bandita adhesiva. No debe usarse alcohol o agua oxigenada, ya que estas sustancias queman los tejidos.



Dentro del taller, se entrenó al personal en la Maniobra de Heimlich, que sirve para desobstruir una vía aérea bloqueada por algún alimento u objeto. Esta técnica, bien realizada, puede salvar la vida de una persona que se atraganta al comer, por ejemplo.

Otra recomendación importante, ya que se aproxima la temporada invernal, es no dejar calentadores encendidos por la noche, así como siempre tener rendijas de ventilación cuando se utilicen estos aparatos, para evitar intoxicaciones por gas o bien malestares por bajo porcentaje de oxígeno en el ambiente.

Para finalizar, se comentó que un aspecto básico en la prevención de accidentes es el orden y la limpieza. Se le pidió al personal hacer énfasis en no acumular basura, cajas de cartón, empaques vacíos, mobiliario en desuso, residuos de materiales de limpieza, etc. Los espacios de trabajo deben estar limpios, ventilados y despejados, para mantener un ambiente más sano en términos de salud (covid-19), pero también para reducir la carga de fuego (artículos que se puedan quemar con facilidad).

En el taller estuvieron presentes 70 trabajadores de las dependencias de Unidad Saltillo, divididos en dos grupos, atendiendo a las medidas sanitarias vigentes por la pandemia. El personal se mostró muy interesado y motivado para seguir participando en actividades de esta naturaleza.





<https://www.facebook.com/GacetaUAdeC>

doble  
comp



<https://twitter.com/GacetaUadec>

Life  
mate



# UADEC DOMINA EL CAMPEONATO NACIONAL DE GIMNASIA

Por: LCC. Marcela De La Cruz  
Coordinación General de Deportes







El pasado 24 y 25 de septiembre la Universidad Autónoma de Coahuila fue sede del Campeonato Nacional de Gimnasia, en el cual los Lobos obtuvieron una gran cosecha de seis medallas y, además, el primer sitio general por instituciones.

El gimnasio Manuel de Jesús Morales de la Unidad Deportiva de la UAdeC fue el escenario de este evento que contó con la participación de la Universidad de Guadalajara, Universidad de Sinaloa, Universidad Autónoma del Estado de México y la institución anfitriona.

La medalla de oro que obtuvo la UAdeC fue en la modalidad de Individual Femenil con la participación de Nadia Ríos que registró una puntuación final de 18.900, mientras que el segundo lugar fue para Erika Altamirano de la UAS con 17.200 y el tercer sitio para Brenda Pineda de UDG con 16.000 unidades.

Otra presea aurea fue en la modalidad de Pareja Mixta conformada por Doyel Olague y Gustavo Jaramillo y la tercera, fue en Aerodance conjunto integrado por Thania González, Marian Rodríguez, Brisa Flores, Ruth Martínez y Daniel Alvarado.

En la modalidad de Individual Varonil, la UAdeC registró una medalla de plata en la figura de Gustavo Jaramillo; el primer sitio fue para Mario Duarte de la UAS.

Asimismo, en la competencia de Trío, los integrantes del equipo representativo de la UAdeC, Thania González, Doyel Olague y Marian Rodríguez se ubicaron en el segundo escalón del pódium.

La sexta presea fue de color bronce al conseguir el tercer lugar en la modalidad de grupo por los gimnastas Martín Balandrán, Doyel Olague, Thania González, Marian Rodríguez y Gustavo Jaramillo.



Al término de las participaciones se realizó la suma de medallas obtenidas por institución, logrando la Autónoma de Coahuila el primer sitio. El segundo lugar lo obtuvo UdeG y el tercero la UAS.

Para recibir esta distinción, subió al primer escalón del pódium la entrenadora Martha Rodríguez, titular del equipo representativo.

A su lado también se cuenta con el apoyo del medallista nacional y mundial Iván Veloz y como auxiliar, Claudia Zamora.





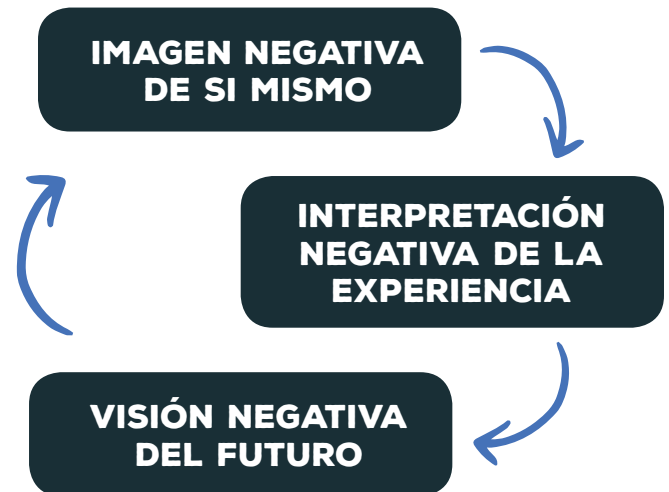
# DEPRESIÓN

## GRAVE PROBLEMA DE SALUD MENTAL

Por: Pedro David Rosas Fuentes y Karla Patricia Valdés García

La depresión es el problema mental con mayor número de personas que lo padecen, 300 millones aproximadamente en el mundo. A esto se le suma que es la principal causa mundial de discapacidad (OMS, 2020).

La Organización Mundial de la Salud (OMS, 2019) define la depresión como un trastorno mental en el que está presente la tristeza y existe una pérdida del interés y del placer significativo. Aunado a esto, hay sentimientos de culpa, dificultades para dormir, problemas del apetito, falta de concentración, disminución en la autoestima y cansancio notorio.



*Triada cognitiva*

### MODELO EXPLICATIVO

Un modelo que busca entender y explicar la depresión es el propuesto por Beck. En este se argumenta que el padecimiento aparece y permanece en las personas debido a (principalmente) aspectos cognitivos, que al procesar la información lo hacen evaluando los acontecimientos personales, de los otros y del futuro, conocido como la triada cognitiva, con un sesgo negativo y que esto lleva a errores en el procesamiento de la información y a esquemas cognitivos desadaptativos (Beck et al., 2010).

El término (triada cognitiva) hace referencia a que la persona con depresión tenderá a pensar de manera disfuncional en relación con tres aspectos principales de su vida: 1) tendrá creencias negativas hacia sí mismo, 2) creerá que el mundo y los demás le presentarán obstáculos en su vida y 3) pensará que el futuro es desalentador y desesperanzador (Beck et al., 2010).

Los errores en el procesamiento de la información son juicios globales acerca de los acontecimientos en la vida del individuo, estos juicios suelen ser extremos, rígidos, absolutistas, categóricos y negativos (Beck et al., 2010). Son pensamientos disfuncionales que no ayudan a que la persona se adapte a la situación que está viviendo, además, en general no corresponde con la realidad.

El último concepto, el de los esquemas cognitivos, se definen como patrones mentales que hacen al individuo interpretar las situaciones de manera parecida y no logran ver perspectivas fuera de las que su mente percibe (Beck et al., 2010).

## TRATAMIENTO PSICOLÓGICO

El tratamiento psicológico para la atención a personas con depresión, ha demostrado eficacia científica, y específicamente el enfoque cognitivo-conductual ha sido ampliamente utilizado. Este enfoque tiene dos objetivos principales: evitar sintomatología depresiva y reducir las posibilidades de futuras recaídas (Beck, et al., 2010).

El objetivo del tratamiento es enseñar a distinguir situaciones ante las que se presenta malestar, después, identificar los pensamientos que pasan por la mente en esos momentos específicos y posteriormente, ir enseñando a analizar sus interpretaciones y a verlas de una manera más funcional, en donde pueda debatirse consigo mismo y se logre disminuir el nivel de malestar al ir cambiando los pensamientos iniciales por otros más funcionales y esto se va reforzando con diferentes estrategias conductuales, estrategias para la resolución de problemas (Beck, et al., 2010).

El conocer y compartir información sobre salud mental resulta fundamental. La psicoterapia, en conjunto con el tratamiento farmacológico pertinente, ha demostrado buenos efectos en las personas con depresión. El contar con herramientas para afrontar problemas y dificultades puede incidir en mejorar la calidad de vida e incrementar el bienestar emocional de las personas que padecen depresión.



### REFERENCIAS

- Anónimo. (2014). Triada cognitiva (imagen). Inside my mind. <http://insidemymindsppblog.blogspot.com/2014/12/depression.html>
- Beck, A. Rush, A. Shaw, B. Y Emery, G. (2010). Terapia cognitiva de la depresión. España: Declée de Brouwer.
- Organización Mundial de la Salud. (2019). Trastornos mentales. <https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/mental-disorders>
- Organización Mundial de la Salud. (2020). Depresión. <https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/depression>
- Organización Panamericana de la Salud. (OPS, 2021). Woman sitting on chair (imagen). OPS. <https://www.paho.org/es/temas/depression>



# EL DOLOR EMOCIONAL: LA CONSTANTE AFLIGCIÓN DE NUESTRA MENTE

Por: M.P. Michel Saldaña

Profesor de la Universidad Autónoma de Coahuila, entusiasta de la tecnología y la sociedad postmoderna, apasionado por la psicología y defensor del humanismo como práctica diaria. También declarado portavoz de la filosofía educativa de Muriel Spark, quien decía "Para mí, la educación es destacar lo que ya existe en el alma del alumno..."

Establecer un criterio amplio de lo que implica el propio dolor emocional, no es sencillo, pero se puede hacer, pues es un término de recientes años que ha ido cobrando relevancia a nivel de salud psicológica.

Todos hemos tenido derrotas, caídas, heridas que nos han causado un inimaginable daño personal y que solo nosotros sabemos por lo que hemos pasado, desde daños familiares, sociales, laborales o hasta académicos. Y a lo que voy con esto es que nadie, absolutamente nadie es inmune al sufrimiento, el Dolor Emocional no discrimina ni mucho menos es racista, a todos, literalmente a todos nos puede pasar en cualquier momento o instante, pues las emociones nos asaltan, suceden y no nos piden permiso para entrar.



Un día podemos estar bien y al siguiente estar con el ánimo por los suelos, muchas de las veces este dolor naturalmente emocional, no tiene una explicación en nuestro idioma coloquial u ordinario. Es decir, sabemos que nos sentimos mal, decaídos, sin energía, sin ánimos, pero no sabemos explicar el por qué, solo nos sentimos así y punto, ¿Te ha pasado?

Ahora, para entrar en contexto, te explicare psicológicamente a grandes rasgos que, el Dolor Emocional es todo aquello que nos causa hasta cierto punto, un inusual malestar, melancolía o en dado caso un estado de tristeza que pareciera que conforme pasan los días, semanas o inclusive meses, se va haciendo más grande.

Las decepciones, los fracasos o los problemas con los que lidiamos desde el momento en que nos levantamos de esa cama, parecieran insuperables. Y así como si nada, muy repentinamente, sin darnos cuenta van acabando con nosotros poco a poco.

Ese maldito dolor muchas veces deja cicatrices como: un semblante decaído, un estado anímico de pesadez intermitente, insomnio, entre otras afecciones que van deteriorando o cambiando todo el constructo de nuestra personalidad.

Pero es importante que no nos acostumbremos al sufrimiento, porque el dolor emocional es una extraña lesión que se clava en lo profundo de nuestra mente y si no tratamos de sanar esa agonía interna, de alguna u otra manera siempre se somatiza, es decir, se transforma en un dolor corporal, y ahí es cuando debemos preocuparnos, dolores fuertes de cabeza, de espalda, de huesos, musculares, pérdida del apetito, dolor estomacal, mareos, náuseas o como ya lo mencionábamos hace un momento: dificultad para conciliar el sueño y episodios de desánimo o tristeza. En fin, los síntomas somáticos pueden ir variando e incrementándose.

Y lo malo de todo esto es que, muchas veces, las personas creen que ese dolor continuo de cabeza o de espalda es a causa del “estrés laboral” (por ejemplo) o por no dormir las horas idóneas de sueño. Pero no se dan cuenta que

muy probablemente estén cargando con un dolor a nivel emocional que no han logrado resolver, dígase una circunstancia familiar o personal que va afectando y menguando la calidad de vida conforme pasa el tiempo.

Es íntegramente fundamental que le demos la oportuna prioridad a nuestra salud psicológica y que, comprendamos humanamente que cualquier persona de nuestro alrededor (amiga, amigo, familiar, compañero) puede estar atravesando por algo como esto que hemos venido charlando. De igual manera tenemos la obligación moral de entender empáticamente que todos tenemos derecho a estar tristes en algún momento de nuestra vida, es decir, somos humanos y jamás estaremos exentos de las complejidades del destino.

También debemos comprender que muchos de los dolores que provoca esta vida, se curan tomándote algún analgésico, otros los curamos con una noche tranquila de sueño. Pero el dolor emocional es singular y demasiado elegante, y por lo tanto no se cura son un simple paracetamol (ojalá así fuera, pero no), la realidad es totalmente diferente, el dolor emocional es el que más tarda en sanar y como tal requiere un lento proceso de recuperación, necesita comprenderse, expresarse, también razonarse y por supuesto confrontarse, y con esto dar inicio a un extenso camino psicológico que sirva como un higienizador mental y que a su vez nos ayude a conseguir la tan anhelada estabilidad emocional.

Ya por último y para darle cierre este pequeño artículo, solo me queda decirte que, es completamente imperativo que tengas la prioridad de preocuparte constantemente por ti y tu salud emocional (todo aquello que necesitas para llevar una vida tranquila y en paz). Claro no es fácil, pero nada en esta vida lo es, aprende a seguir siempre adelante con mucha fuerza y con un gran valor, pues ese dolor que estas sintiendo, lejos de hundirte, debe ayudarte a crecer. Recuerda que las experiencias vivenciales (difíciles) son, practica y técnicamente, las que van forjando nuestra resiliencia...



# Participarán Alumnos de la Facultad de Psicología en el Programa Semillero: *Por la Construcción de Sociedades Libres de Violencia y Discriminación*

La Facultad de Psicología en coordinación con la Dirección para Promover la Igualdad y Prevenir la Discriminación en Coahuila, presentaron el programa Semillero: Por la Construcción de Sociedades Libres de Violencia y Discriminación.

El objetivo del proyecto es fortalecer las herramientas adquiridas por el alumnado de la Facultad de Psicología de la UAdeC para aplicación práctica en el ejercicio de la profesión de terapia individual, cuya finalidad primordial es el impacto en la sociedad coahuilense en la reducción de los índices de violencia y discriminación.

Patricia Yeverino Mayola, titular de la Dirección para Promover la Igualdad y Prevenir la Discriminación en el Estado de Coahuila señaló que para lograr lo anterior, se contará con la participación de alumnos de segundo a sexto semestre del plantel, quienes recibirán capacitación por parte de la dependencia mencionada, en la que se abordarán temas como: Herramientas básicas de la aplicación en la ética en psicología, Atención inicial: Elementos básicos, Intervención y acompañamiento psicológico y Cierres terapéuticos.

Por su parte, la directora de la Facultad de Psicología, Berenice de la Peña Aguilar, comentó que al terminar la capacitación los alumnos más destacados tendrán la oportunidad de integrarse a la Dirección para Promover la Igualdad y Prevenir la Discriminación en Coahuila, así como en el Instituto Municipal de las Mujeres y en la Secretaría de Inclusión y Desarrollo Social.

Así mismo, comentó que esta es una gran oportunidad para los alumnos de la Facultad, ya que podrán prepararse y tener a su alcance una capacitación extra, además de la que ya tienen por parte de la máxima casa de estudios.



**La capacitación se dividirá en dos etapas, la primera de septiembre a enero de 2021 y la segunda de enero a mayo de 2022.**

**Los detalles fueron dados a conocer por la directora de la Facultad de Psicología, Berenice de la Peña Aguilar, la titular de la Dirección para Promover la Igualdad y Prevenir la Discriminación en el Estado de Coahuila, Patricia Yeverino Mayola y la representante del Instituto Municipal de la Juventud, Mariana González Delgadillo, dieron a conocer los detalles del programa.**





# Lobos lectores recomienda...

"LA CONSPIRADORA" DE GUILLERMO BARBA.

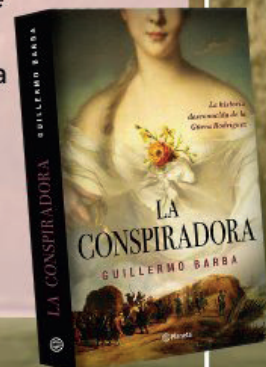
¿Te gustaría conocer la vida de la  
Güera Rodríguez?

Una mujer empoderada, revolucionaria y victima  
del mal de amores en 1810.

Con una mezcla de suspenso político y novela  
biográfica, Guillermo Barba nos presenta, a la  
Güera Rodríguez, quien cautivó con su  
desbordante lujuria y gran personalidad a muchos  
hombres; y con su excepcional astucia para la  
intriga política fue participe de tres intervenciones  
durante la lucha y consumación de nuestra  
independencia.

María Ignacia Rodríguez de Velasco, se  
atrevió a retar a una sociedad  
machista, convirtiéndose en una figura  
precursora del feminismo.

Es una increíble historia llena de  
romance, intriga y acción, que seguro  
te cautivará.



Encuétranos en

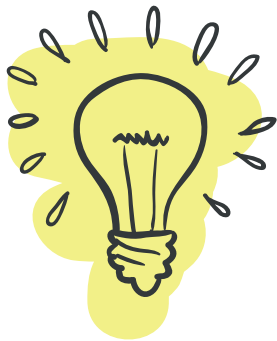






# LA ADMINISTRACIÓN EN 3 EJES

Por: DAAD Morales Salazar  
A.F. Catedrático de posgrado  
de la Facultad de Ciencias de la  
Administración, UAdeC  
CONSEDOC  
vinos.cuatroangeles@gmail.com



Nuevos Enfoques de la Administración.

Desde mediados del siglo XIX a lo que llevamos del siglo XXI, se marca un periodo histórico que nos ha legado más progreso en 180 años, desde una perspectiva tecnológica, que el de toda la historia de la humanidad.

Mucho de este avance, lo debemos a la forma metodológica con la que se abordan las ciencias, tanto las exactas, como las ciencias sociales, y todas en general.

Weber, Fayol, Ford, Taylor y Drucker, aportaron en su tiempo, los principios de la administración que han regido desde la segunda mitad del siglo XX hasta la fecha.

En su gran libro “La Gerencia”, Peter Drucker resume todo lo aprendido, y con esto se forman generaciones de administradores, gerentes y directores.

Desde luego que ha habido aportaciones posteriores de gran valía como lo es el Enfoque de Sistemas, el Método Kaizen, la APO, el DO y cientos de publicaciones sobre temas específicos de la administración de Harvard Business Review quien lidera en esta área, y de muchas otras universidades también.

Dentro de todos estos avances en teoría administrativa, en el marco de la administración moderna, y en particular desde un enfoque de organización Orgánico, propongo La Nueva Administración en 3 Ejes, que está basada en competencias y responsabilidades, más que en un organigrama rígido.

Desde luego que es un enfoque que va orientado a resultados, eso ya lo había propuesto Drucker; aquí la aportación es que, en base a las competencias y a las situaciones, el organigrama es flexible en cuanto a las responsabilidades y lo que se espera de resultados de cada miembro directivo.

Los 3 ejes centrales son:

<b>1</b>	<b>2</b>	<b>3</b>
Generación de utilidades	Operaciones	Administración y control

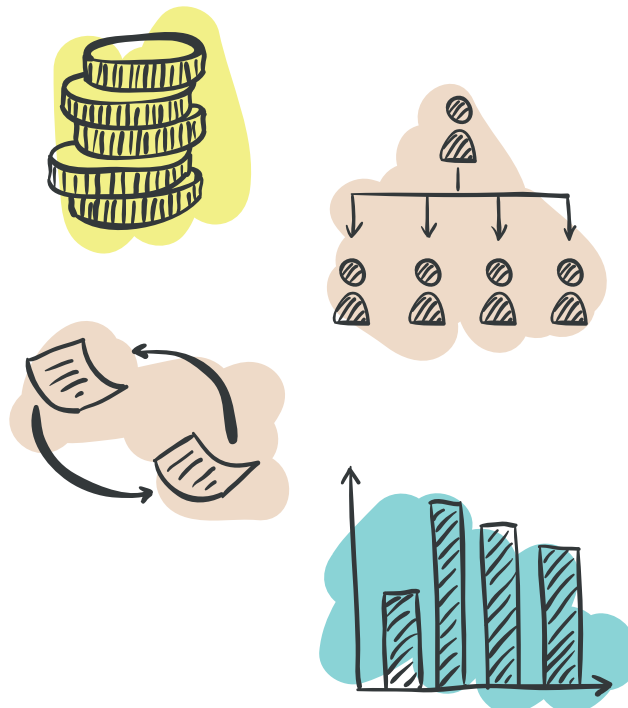
**Un gerente de generación de utilidades**, tendría como responsabilidad fundamental aumentar márgenes, ingresos y volúmenes, desde una perspectiva de innovación y tecnología. Le correspondería la planeación y la dirección.

**Un gerente de operaciones**, quien tiene a su cargo todo lo necesario para satisfacer al cliente en tiempos, calidad, y organización, capacitación e instrucción al personal; aprovechando los recursos, y optimizándolos también desde un enfoque de innovación y desarrollo tecnológico. Le corresponde la organización.

**Un gerente de administración y control** encargado de todo lo referente al pago de impuestos, registros de marcas, patentes, control de inventarios, cobranza, aspectos legales de todo tipo, relaciones gubernamentales, bancos, archivos, informes y control de gastos. Utilizando la tecnología. Le corresponde el control.

Qué características debe tener este enfoque en 3 ejes:

1. Centra la administración en producir utilidades, no necesariamente ventas, o presencia, o liderazgo.
2. Utiliza la innovación y la tecnología.
3. Dentro de sus funciones fundamentales es flexible.
4. Se basa en las competencias laborales, para determinar sus funciones, responsabilidades y su posición en la organización.
5. Es un enfoque orientado a resultados, y a detectar y aprovechar oportunidades, de ahí su necesaria flexibilidad.
6. En operaciones, armoniza el uso de tecnología con el potencial de las personas, no substituye una por otra.
7. Operaciones. Usa un enfoque de facilitar tareas.
8. Administración y control. Genera información que enriquece el proceso.
9. Administración y control. Ayuda a prevenir pérdidas.
10. Este enfoque también prevé la contratación para áreas específicas de especialistas ajenos a la organización.



En conclusión, la Administración en 3 Ejes es una propuesta de enfoque administrativo que puede ser muy útil para aplicarlo en pequeñas y medianas empresas donde los funcionarios realizan muchas tareas y es necesario conocer y aprovechar las capacidades de las personas en las áreas que mejor se desempeñan, además de que por su flexibilidad permite aprovechar oportunidades del entorno cambiante.

Este enfoque permite que la dirección no se aparte de los objetivos fundamentales de generar utilidades, dar resultados y protegerse del entorno.

#### BIBLIOGRAFÍA

- Drucker, P.; (1954); La Gerencia de Empresas; primera edición 1970; Argentina; Editorial Sudamericana.
- Harrington, H.J.; (1996); Administración Total del Mejoramiento Continuo; Estados Unidos; McGraw Hill.
- Gómez Ceja, G.; (1994); Planeación y Organización de Empresas; México; McGraw Hill.
- Fincowsky, F., Benjamín, E.; (2009); Organización de Empresas: Diseño y Estructura; México; McGraw Hill.

#### Contacto:

Angel F. Morales Salazar; Vinos Cuatro Angeles; Duéñez Orozco 80, Ciudad Industrial de Torreón, C.P. 27019; Tel. 8717278181; Email: vinos.cuatroangeles@gmail.com.



# Inauguran en Cuatro Ciénegas el Centro de Investigación y Conservación de la Biodiversidad y Ecología de Coahuila CICBEC



Para contribuir a la conservación de la diversidad biológica de las regiones que por sus características son únicas en el mundo, sobre todo en el semidesierto, la UAdeC inauguró en Cuatro Ciénegas el Centro de Investigación y Conservación de la Biodiversidad y Ecología de Coahuila (CICBEC).

En su mensaje, el rector Salvador Hernández Vélez, dijo que con la inauguración de este centro de Investigación se concreta un proyecto de alta relevancia para el trabajo de la generación del conocimiento desarrollado por la Universidad Autónoma de Coahuila, que es en cumplimiento a una de las funciones sustantivas y de amplia trascendencia para el Valle de Cuatro Ciénegas y para sus habitantes.

Hernández Vélez, destacó que la Universidad cuenta con ocho centros e institutos de Investigación distribuidos en las tres unidades regionales, tres de ellos de reciente creación, y con los cuales la máxima casa de estudios cumple con sus funciones vitales y sustantivas en la generación de la investigación y del conocimiento, pero, sobre todo hacer participe a la sociedad del beneficio de los proyectos emprendidos.

Por su parte, la secretaria de Turismo y Desarrollo de Pueblos Mágicos de Coahuila, Azucena Ramos Ramos, comentó que Cuatro Ciénegas es un laboratorio vivo y único, así como uno de los destinos turísticos más importantes

conocido en todo el mundo por su riqueza natural y aportaciones científicas, por ello es fundamental su preservación y reconoció el compromiso de la UAdeC al unirse a estas acciones.

La alcaldesa de Cuatro Ciénegas, Yolanda Cantú Moncada, señaló que para el municipio es de gran importancia contar con la presencia de la Universidad Autónoma de Coahuila, pues contribuye al desarrollo de sus habitantes al ofrecer una oferta académica que los impulsará a seguir creciendo profesionalmente.

Mientras, que el director de Investigación y Posgrado, Cristóbal Noé Aguilar, explicó que la creación de los nuevos centros de investigación son producto de un trabajo colaborativo entre las instituciones, trabajo en equipo que permite conseguir las metas que se tienen planteadas; dijo que el CICBEC tiene como objetivo identificar, preservar y aprovechar los recursos biológicos del estado, con acciones de responsabilidad mutua y de educación como instrumento de inclusión social.

En su intervención, la coordinadora de Administración Patrimonial, Paulette Ceseñas Vázquez, señaló que el CICBEC estuvo ubicado de manera temporal en la Casa de Cultura del municipio de Cuatro Ciénegas, mientras se rehabilitaba el inmueble que albergaba a la Escuela Primaria “Leona Vicario”, instalación donada por el municipio a la UAdeC a través de un convenio de comodato.



En representación del gobernador del Estado, Miguel Ángel Riquelme Solís, asistió la secretaria de Turismo y Desarrollo de Pueblos Mágicos de Coahuila, Azucena Ramos Ramos, el rector de la máxima casa de estudios, Salvador Hernández Vélez, la alcaldesa de Cuatro Ciénegas, Yolanda Cantú Moncada, el director de Investigación y Posgrado de la UAdeC, Cristóbal Noé Aguilar González, el director del CICBEC, Miguel Ángel de León Zapata, y el coordinador de Unidad Norte, Luis Carlos Talamantes Arredondo, así como invitados especiales de organismos públicos y privados y de la sociedad civil.

Señaló que la remodelación tuvo una inversión de 1 millón 270 mil pesos, la cual consistió en 759 mil pesos para oficinas administrativas, un laboratorio de usos múltiples, una aula académica, y la construcción de la barda perimetral; con una inversión de 150 mil pesos se rehabilitaron los sanitarios, se instaló una cisterna y con 361 mil pesos se realizaron trabajos complementarios para la rehabilitación del aula académica, la explanada de usos múltiples y el remozamiento de la fachada principal.

Al finalizar el evento, se develó una placa como testimonio de la entrega del CICBEC, el cual representa el compromiso institucional de la Región del Valle de Cuatro Ciénegas de promover su conservación desde el ámbito, académico, ambiental y científico.





# Nuestro escudo

# UAdeC

Símbolo de nuestra **identidad**, distinción y prestigio, que da origen a los elementos institucionales.



La **explicación heráldica** fue realizada por el profesor **Ildelfonso Villarello Vélez**.

**1958**

**Diseñado** en **1958**, por el **Ing. José Cárdenas Valdés** y aprobado en **1959**, por el H. Consejo Universitario.

Constituido por un campo simple, cuyos esmaltes son:  
**oro**,  
**plata**,  
**azul**,  
**gules**,  
**sinople**  
y **sable**.



El 12 de diciembre de **1977**, se modificó el texto superior del escudo original :  
"Universidad de Coahuila"  
por el de  
"Universidad Autónoma de Coahuila".

En **1997**, se re-diseñó el escudo, en donde se sustituyó el nombre completo de la **Universidad** por el de las **siglas oficiales (UAdeC)**.

**"EN EL BIEN FINCAMOS EL SABER"**  
Lema creado por el **Lic. Arturo Moncada Garza**

*"Que la voz de la bondad, figure como base de afirmación humana en el lema de nuestra Universidad, para aclarar definitivamente que todo arte y todo saber deben estar al servicio del hombre, lo que equivale a decir, al servicio de la humanidad..."*  
-Arturo Moncada Garza





SERVICIO PARA  
LA COMUNIDAD EN GENERAL

# CONSULTA PEDIÁTRICA \$30

LUNES – VIERNES  
8:00 A 15:00  
REQUIERE CITA

CENTRO POLIVALENTE  
"FRANCISCO VILLA"  
LEOBARDO AGUILAR 100  
COL. FRANCISCO VILLA

**844 436 5222**



#ServiciosDeSaludUAdeC



Universidad  
Autónoma de  
Coahuila

# Sintoniza el Sistema Universitario de **Radio UAdeC**

**104.1 FM Saltillo**  
[www.uadec.mx/radio](http://www.uadec.mx/radio)

**89.5 FM Torreón**  
[www.uadec.mx/radio-ut](http://www.uadec.mx/radio-ut)

En el  
**BIEN**  
FINCAMOS  
el **SABER**



Sistema Universitario  
de RADIO

UAdeC





# Cuatro Cién

fuentes de biodiversidad  
única en el mundo



Poza azul.  
Cuatro Ciénegas, Coahuila.

Por: Juan Enrique Mauricio Benavides  
Doctor en Biotecnología y catedrático  
investigador. Facultad de Medicina,  
Unidad Saltillo

La reserva ecológica de Cuatro Ciénegas Coahuila es un valle pequeño de aproximadamente 150,000 km<sup>2</sup> que se encuentra entre montañas pertenecientes a la sierra madre oriental, al norte de México; la cuenca, ubicada 740 m sobre el nivel del mar, es relativamente pequeña de aproximadamente 30 por 40 Km y cuenta con clima desértico extremadamente árido, con precipitaciones de 200 mm en promedio anual y un rango de temperatura de menos de 0°C en el invierno y más de 44°C en el verano. Este territorio comprende depresiones, cañones y abanicos aluviales que son interdigitados, campos de dunas y hábitats acuáticos y semiacuáticos que incluyen manantiales, ciénegas, ríos, playas, lagos y canales, además de una extensa biota caracterizada por un alto nivel de especies endémicas de tal manera, que el endemismo de este lugar solamente es equiparable al que se presenta en las islas Galápagos, con la diferencia de que estas últimas se encuentran aisladas o delimitadas por el océano pacífico.

# neegas:

Cuatro Ciénegas forma parte del complejo llamado desierto chihuahuense; las características de su suelo y mantos acuíferos permiten el desarrollo de especies biológicas únicas en el planeta tanto a nivel macroscópico como microscópico.

Dentro de estas características podemos mencionar un sistema hidrológico que incluye espectros de hábitat que van desde los ríos hasta las pozas, lagos y ciénegas que contienen aguas termales que van de 30 a 35 °C y su temperatura disminuye corriente abajo, lo cual puede deberse a un enfriamiento ocurrido a lo largo del trayecto o por la existencia de diferentes fuentes de abastecimiento alternas. Las aguas en general son dulces ya que contienen gran cantidad de sales de calcio, magnesio con sodio, potasio, sulfatos, carbonatos y cloruros. La naturaleza termal de muchos de los manantiales se debe a que la sierra de San Marcos posee una falla activa y profunda que alimenta a las pozas. (Marsh, 1984)

Al haber escasa precipitación anual, la recarga del manto freático es muy lenta, por lo que se ha planteado que las fuentes del sistema hidrológico de Cuatro Ciénegas son dos: la de origen fósil guardada en las rocas porosas que se designa como la que aporta la mayor parte del suministro subterráneo y la cárstica que es producto de las filtraciones de la lluvia. El origen y las características de los cuerpos de agua presentes en el valle han llamado la atención constantemente desde los puntos de vista turístico, científico y sustentable, por ello vale la pena considerar las razones de porqué estos manantiales resultan tan especiales.

Casi todos estos ambientes acuáticos tienen pocos nutrientes, casi nulas concentraciones de fósforo y altas concentraciones de minerales, sobre todo iones de magnesio, sulfato y calcio los cuales son resultantes de la evaporación y precipitación del sistema cárstico (formación caliza de origen marino que produce cuevas por la acción erosiva o disolvente del agua) formado por carbonato de calcio y yeso. Elementos como el fósforo y el nitrógeno son de importancia en procesos metabólicos para producción de energía y el hecho de que no se encuentre en gran proporción disponible en el agua llama la atención sobre los organismos que coexisten en este hábitat ya que se han desarrollado por procesos de adaptación únicos de supervivencia de hecho, en el año 2000 la NASA se interesó en los sistemas acuáticos de esta región sustentando la hipótesis de que el agua sería análoga o similar a la que podría ser encontrada en Marte debido a la profundidad y riqueza de las sales minerales que esta posee (Horneck, 2000).

Las características del agua no permiten el desarrollo de algas y han mantenido intacto un ecosistema primitivo donde la base de la cadena alimenticia parece estar formada por bacterias (Espinosa, 2005). A pesar de los pobres recursos de fósforo, existe una cadena trófica análoga a la que se considera distintiva del cámbrico temprano (hace unos 540 millones de años) donde los estromatolitos y las bacterias fotosintéticas (cianobacterias) y quimioautótrofas fueron la fuente de alimento de los metazoarios, principalmente caracoles y peces herbívoros (Minckley, 1992).

En cuanto al suelo hay regiones con características muy particulares donde el contenido de carbonatos y calcio es muy elevado creando dunas de auténtico yeso producto de la evaporación del agua y el arrastre de corrientes de aire que permiten la acumulación de este material, el cual influye en que las especies de vegetales y animales de esta región requieran poseer herramientas necesarias que les permitan sobrevivir a las condiciones extremas a las que son expuestas.



Con relación al ámbito microbiológico, las opciones y áreas de oportunidad son sumamente amplias e interesantes, ya que se sabe que la diversidad de microorganismos en los diferentes ecosistemas es amplia y difícil de aislar, sin embargo, gracias a las herramientas de la biología molecular sabemos que menos del 10% de los microorganismos disponibles pueden aislarse en laboratorio y el campo de conocimiento de nuevas cepas se da principalmente gracias a la detección de ADN de los metagenomas ambientales analizados.

Dentro de las comunidades microbianas que conforman este ecosistema, se puede mencionar como principales a las cianobacterias, miembro muy avanzado del dominio de las eubacterias las cuales son capaces de llevar a cabo fotosíntesis, por lo que normalmente se encuentran en la superficie de los estromatolitos; justo debajo de la capa de cianobacterias hay una zona habitada por bacterias purpúreas y bacterias verdes del azufre. El ser fotosintéticas y vivir por debajo de las cianobacterias no supone problema alguno puesto que la longitud de onda de absorción de cada uno de ellos es distinta, así la parte del espectro luminoso que no aprovechan las cianobacterias es recogida por el subtapete de bacterias. (Burns, 2005)

La microbiota es la base fundamental del sostenimiento de las cadenas tróficas de la región, a la vez de que brinda el sustento químico a través de las reservas minerales que escasean en los ecosistemas tanto acuático como geológico en Cuatro Ciénegas. Considerando lo anterior, observamos que el potencial biotecnológico de estos organismos ofrece un panorama infinito de posibilidades para el desarrollo de la ciencia que pueda ser aplicada en varias áreas como la salud, la industrial, de los alimentos, etc.



Por estas y muchas otras razones es crucial la conservación e investigación de esta reserva, ya que no solamente ayudará al entendimiento de las interrelaciones que coexisten en un ambiente tan característico como este, sino también permitiría aprovechar los potenciales recursos que brinda. La biodiversidad mexicana es un patrimonio que debe ser utilizado de manera respetuosa y sustentable en la solución de los problemas nacionales. La amplia variedad de tipos ecológicos significa un potencial enorme para el descubrimiento de nuevas especies, sobre todo, en grupos taxonómicos poco explorados lo que es importante para expandir el conocimiento sobre su potencial biotecnológico y científico. En la Universidad Autónoma de Coahuila se han gestado proyectos de investigación de Cuatro Ciénegas sobre metagenomas de muestras acuáticas y de suelo, los cuales han dado pie a numerosas investigaciones e iniciativas que han permitido la difusión de conocimiento y concientización de la importancia de proteger este santuario localizado en el corazón del estado de Coahuila y develar los secretos que ha guardado por miles de años para el desarrollo científico, tecnológico pero sobre todo responsable y sustentable.

#### Referencias:

- Marsh, Paul C. (1984) "Biota of Cuatrociénegas, Coahuila, México: Preface". Journal of the Arizona-Nevada of Science. 19:1-2
- Minckley, W. L. 1992. "Three decades near Cuatro Cienegas, Mexico. Photographic documentation and a plea for area conservation". Proceedings Arizona-Nevada. Academy Science 26:89-119
- Horneck, Gerda. (2000). "The microbial world and the case of Mars". Planetary and Space Science. 48: 1053-1063
- Burns, Brendan P., et al. (2005). "Genetical potential for secondary metabolite production in stromatolite communities". FEMS Microbiology Letters. 243:293-301.

# Revistas



**Coordinador:**

Fernando García  
publicaciones@riiit.com.mx

**Editores en Jefe:**

Dra. Antonia Martínez  
Dr. Francisco Raúl Carrillo  
Dr. Nagamani Balagurusamy

**Editor Asociado:**

Dr. Héctor Arturo Ruiz

<https://riiit.com.mx/>



**Universidad  
Autónoma  
de Coahuila**

ISSN: 2007-2627



Revista de Economía, Política y Sociedad

**Editora:**

Dra. Reyna Elizabeth Rodríguez Pérez  
reynarodriguez@uadec.edu.mx

[www.equilibrioeconomico.uadec.mx](http://www.equilibrioeconomico.uadec.mx)



**Editora:**

Dra. Anna Ilina  
annailina@uadec.edu.mx

<http://www.cienciacierta.uadec.mx/>



Revista digital UAdeC

**Coordinadora:**

Dra. María Soñadora Niño Castañeda  
coordinacion.revmedtorreon@gmail.com

**Editor:**

Dr. Javier Morán Martínez  
revistamedicinadetorreon@gmail.com

EN CONSTRUCCIÓN



**Editora:**

Dra. Mónica Lizeth Chávez González  
jbct@uadec.edu.mx

<http://www.biochemtech.uadec.mx/>



# HACER OÍDOS SORDOS

Por:

Lucía Marlen Sánchez Castillo  
 Doctora en Salud Pública  
 Catedrática Investigadora.  
 Facultad de Medicina, Unidad  
 Saltillo.

¿Cuántas veces nos ha sucedido que no escuchamos bien? Hay diversos factores medioambientales que contribuyen a la pérdida temporal de la capacidad de oír como la exposición prolongada al ruido, cuando al bañarse el agua se introduce en el conducto auditivo, o cuando tenemos la sensación de *oídos tapados* debido a las diferencias entre la presión ambiental con relación a la de nuestros oídos y esto puede suceder al sumergirnos bajo el agua, al viajar en automóvil, en autobús en avión, o al subir y bajar de un ascensor, este tipo de eventos suelen resolverse espontáneamente. Hay otras circunstancias como el exceso de cerumen, algunas infecciones, lesiones de oído, alergias, entre muchas otras, que pueden ser corregidas con la ayuda de profesionales de la salud. La pérdida de la audición también puede ser de forma gradual e irreversible, el envejecimiento es un ejemplo de ello.

El cuerpo humano está diseñado con herramientas biológicas conocidas como sentidos que le dan la capacidad de percibir estímulos internos y externos a través de órganos específicos cuya función es la adaptación y respuesta al entorno, ejemplo de esto es la audición, mediante la cual se perciben los sonidos y también participa en la función del equilibrio a través de los oídos y cuando éstos se ven afectados origina una reducción en la percepción sonora y/o trastornos en el equilibrio corporal. Según la Organización Mundial de la Salud (OMS) el 21% del total de la población en el mundo (1500 millones de personas) viven con algún grado de pérdida de audición

y más del 5% (430 millones de personas) padece discapacidad es decir, presentan una pérdida auditiva superior a 35 decibelios (dB); el 80% de las personas que la padecen viven en países de medianos y bajos ingresos, la prevalencia de esta condición aumenta con la edad y se estima que más del 25% de las personas mayores de 60 años la padece.

Existen múltiples factores que conllevan a la pérdida de la audición como las carencias nutricionales, algunas infecciones virales, uso de medicamentos tóxicos, traumatismos en la cabeza o en los oídos, exposición constante al ruido o sonidos fuertes, exposición a ciertos productos químicos en las áreas de trabajo, etc. También hay factores que se presentan durante ciertos períodos críticos en el transcurso de la vida, en la etapa prenatal se han identificado algunos factores genéticos, así como algunas infecciones intrauterinas (rubéola y citomegalovirus). En el período perinatal se han documentado la falta de oxígeno en el momento del parto, ictericia grave y bajo peso al nacer principalmente. En la infancia y la adolescencia se presentan las otitis medias crónicas supurativas y no supurativas, meningitis y otras infecciones. En los adultos y las personas de edad avanzada son comunes las enfermedades crónicas, el tabaquismo, la degeneración neurosensorial propia de esta etapa y la otosclerosis.

La pérdida de la audición puede afectar uno o ambos oídos y se clasifica en leve, moderada, grave y profunda. Las personas con afectación de leve a grave por lo general recurren al uso



de dispositivos auxiliares para oír, implantes cocleares y ayudas visuales (subtítulos); los que tienen afectación profunda, son personas sordas que oyen muy poco o nada y su forma de comunicación es a través del lenguaje de signos. La evidencia científica ha señalado que cuando ésta condición no se trata afecta la calidad de vida de la persona que la padece, ya que hace difícil la comunicación con otras personas lo que conduce a la soledad y el aislamiento social; en el ámbito educativo los niños tienen desventajas para su escolarización y aprendizaje; en el área laboral las personas con esta afección están expuestas a un mayor riesgo de accidentes al no percibir alarmas, ruidos inusuales, voces de alerta y habitualmente, se desempeñan en las más bajas categorías donde el estigma y la discriminación se hacen presentes.

Por otra parte, la OMS ha manifestado que más de 1000 millones de adolescentes y adultos jóvenes (de 12 a 35 años) tienen un alto riesgo de pérdida auditiva debido en gran parte al uso prolongado e inadecuado de audífonos conectados a dispositivos electrónicos (teléfonos celulares principalmente) las cifras son conservadoras ya que no incluyen aquellos países de bajos ingresos. Otros lugares considerados de alto riesgo para esta población según este organismo internacional son los antros, los bares, eventos musicales masivos y deportivos en donde la exposición al ruido intenso y prolongado es un factor de riesgo importante ya que habitualmente no se respetan los niveles de seguridad del sonido. Es importante considerar que cuando la exposición sonora es fuerte y de forma regular o por tiempos prolongados, puede ocasionar un daño permanente a las células sensoriales de los oídos lo que se manifiesta con la pérdida irreversible de la audición.

¿Cómo sospechamos que alguien tiene pérdida auditiva? En los niños se presenta a través del desarrollo deficiente del habla y el lenguaje, piden que les repitan lo que se les dice, suben el volumen de los aparatos electrónicos (TV, teléfono, etc.) tienen bajo rendimiento escolar y antecedentes de infecciones frecuentes en los oídos. En los jóvenes, adultos y adultos mayores puede sospecharse cuando el volumen de su voz es más alto de lo normal, presentan dificultad para oír y participar en conversaciones especialmente en lugares ruidosos, no atienden cuando se les llama, presentan dificultad para hablar por teléfono, piden subir el volumen de la televisión o radio, se desesperan y frustran por no oír, se aíslan, hablan

con poca claridad, suelen leer los labios cuando otra persona les habla, piden que les repitan la frase entera con mayor claridad, presentan dificultad para percibir sonidos de alta frecuencia (timbres de puertas, silbidos, chillidos), manifiestan padecer de zumbido o tienen antecedentes de infecciones frecuentes en uno o ambos oídos.

A través de estrategias en salud pública e intervenciones médico-preventivas es posible evitar gran parte de las causas que conllevan a la pérdida de la audición como el control prenatal, la vigilancia del crecimiento y desarrollo de los niños, la detección y tratamiento oportuno de las afecciones en los oídos, uso adecuado de los medicamentos potencialmente ototóxicos, realizar evaluaciones auditivas periódicas, evitar los ruidos fuertes, intensos o estridentes, vigilar el volumen de aparatos electrónicos, moderar el uso de audífonos y dispositivos personales, hablar de forma clara sin alzar la voz, mantener una alimentación sana, equilibrada y adecuada para la edad, realizar actividad física de forma regular, llevar un control y vigilancia médica de los padecimientos crónicos así como el uso de protección auditiva en lugares ruidosos.

Todos podemos ayudar a las personas que viven con algún grado de pérdida auditiva: hablado claro y despacio, sin gritar, facilitar que puedan ver nuestro rostro al momento de hablar con ellas sin exagerar los movimientos faciales, mantener el ruido de fondo al mínimo, si la persona se encuentra en un grupo (familia, amistades o laboral) asegurar que hable una persona a la vez para facilitar su inclusión a la conversación, es recomendable exhortarlas a hablar abiertamente de su condición y sus necesidades a fin de que no se sientan excluidas socialmente.

Desafortunadamente la gente no tiene real conciencia sobre este problema de salud. Una vez que se pierde la audición, ya no se recupera.

¡No hagamos oídos sordos! cuidemos nuestro cuerpo.

#### Bibliografía

- <https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/deafness-and-hearing-loss>
- [https://www3.paho.org/hq/index.php?option=com\\_content&view=article&id=9345:2014-many-countries-lack-capacity-prevent-treat-hearing-loss&Itemid=135&lang=es](https://www3.paho.org/hq/index.php?option=com_content&view=article&id=9345:2014-many-countries-lack-capacity-prevent-treat-hearing-loss&Itemid=135&lang=es)
- <https://www.cdc.gov/ncbddd/spanish/hearingloss/facts.html>



# Relación de la **obesidad** con la enfermedad periodontal

Por: Valeria Assiram Trimmer Duarte  
Estudiante de la maestría de Periodoncia en la Facultad de Odontología, Unidad Torreón

Asesores:

M.C.O. Gilberto Zatarain Hernández

M.C.O. Martha Margarita Aguado Arzola

La obesidad es una entidad patológica crónica de origen multifactorial que se caracteriza por presentar una deposición excesiva de grasa en el tejido adiposo que puede alterar la salud del paciente, su etiología se basa en la interacción entre la genética del individuo, el metabolismo y calidad de la dieta, los niveles de actividad física.

La Organización Mundial de la Salud (OMS) la define como un índice de masa corporal  $\geq 30 \text{ kg/m}^2$  (el peso del paciente en kilogramos dividido por su altura al cuadrado). La obesidad puede ser clasificada por su índice de masa y por la circunferencia de la cintura del paciente, que nos indicara la grasa abdominal visceral que presenta, una circunferencia de  $>88 \text{ cm}$  para las mujeres y para los hombres  $>102 \text{ cm}$ .

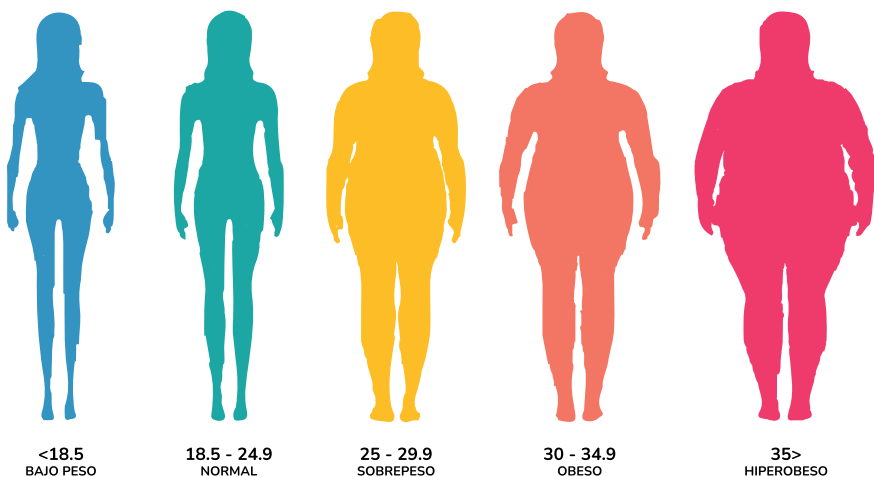
Se considera el desorden nutricional más común en el continente americano, y uno de los problemas de salud pública que más se han descuidado.

En la edad adulta, la obesidad se considera un factor de riesgo significativo para el desarrollo de una variedad de enfermedades

sistémicas como: hipertensión, aterosclerosis, diabetes, enfermedades cerebro y cardiovasculares, hiperlipidemia y enfermedad periodontal.

La inflamación se presenta en la obesidad de las siguientes maneras: la producción de adipocitoquinas, resistencia a la leptina (hormona que regula el consumo y gasto de energía) y la poca producción de adiponectina (antiinflamatorio

## ÍNDICE DE MASA CORPORAL



reducido en pacientes obesos), aumento de citoquinas (TNF-alfa-IL-6) secretadas por el tejido adiposo y presentes en la enfermedad periodontal.

La enfermedad periodontal es una enfermedad inflamatoria crónica que altera los tejidos de soporte del diente debido a la interacción de las bacterias patógenas con la respuesta inmune del huésped, provocando así una pérdida ósea acelerada que si no es tratada eventualmente ocasionara pérdida dental.

De acuerdo con los estudios que se han realizado a lo largo del tiempo se ha podido observar su relación con enfermedades sistémicas.

La enfermedad periodontal se puede presentar de dos maneras: la gingivitis (Inflamación reversible) y la periodontitis (irreversible debido a que ya involucra la pérdida de tejido óseo)

El primer reporte de la interacción fue en 1977, cuando Perlsteine encontró en un estudio en ratas, mayor pérdida ósea en ratas obesas; y fue hasta 1998 que Saito, informó por primera vez el vínculo de estas dos enfermedades en humanos.

Según un estudio realizado por Ekuni en el 2008, se informó que el aumento de peso incrementa el riesgo de padecer enfermedad periodontal y la severidad de la misma, a razón de un 16% por punto de elevación en el IMC. Esta relación o interacción entre la obesidad y la enfermedad periodontal se basa principalmente en que el tejido adiposo (secreta citoquinas, que intervienen en la respuesta del huésped y sistema inmune.

El tejido adiposo en exceso o en grandes cantidades causará un aumento de niveles séricos de citoquinas, la que está asociada con la enfermedad periodontal es la leptina. En la obesidad va a estar presente un estado pro inflamatorio, que se va a caracterizar por un aumento de producción de TNF-alfa, leptina, IL-1, IL-6 (Citoquinas inflamatorias), la IL-1

causará que aumente la producción de colagenasas, provocando así la destrucción del tejido conectivo periodontal, e inducirá la reabsorción de las estructuras óseas por los osteoclastos.

En conclusión, debido al efecto negativo de la obesidad en los problemas de la salud oral, debemos incluirlo en nuestra educación hacia el paciente haciendo énfasis en la importancia de mantener un peso saludable, y así además de mejorar su calidad de vida y salud general, ayudarlos a mantener una buena higiene y salud bucodental.

#### REFERENCIAS

- Girano Castaños, Jorge, & Robello Malatto, José. (2020). Relación entre obesidad y enfermedad periodontal: revisión de la literatura. *Horizonte Médico (Lima)*, 20(3), e1081.
- González Valdés, Yaima, Toledo Pimentel, Bárbara Francisca, & Carrandi García, Katia. (2017). La enfermedad periodontal inflamatoria crónica en pacientes adultos obesos. *Medicentro Electrónica*, 21(4), 335-338
- Aranda Moreno, Luisiana, García Valenzuela, Francisco Salvador & Marco Alarcón Palacios. (2012) Obesidad y enfermedad periodontal *Rev Mex Periodontol* 3(3), 114-120.
- Obesity and Periodontal Diseases in Saudi Women (Asir Region): A Prospective Study. *J Contemp Dent Pract* 2018; 19(8):969-973







Por: Dra. Minerva Galindo Rocha

Cirujano dentista

Maestría en Investigación multidisciplinaria de Salud

Catedrático. Maestro Investigador PRODEP de la Facultad de Odontología, Unidad Saltillo.

# ¿Cómo sonríes hoy?

## *Tiempo de cambiar*

La Consulta Odontológica sigue siendo una situación de miedo para muchos, esto sigue provocando que se deje para después los tratamientos con una alta posibilidad de ser mínimamente invasivos, preventivos o de intervención media; bien, es tiempo que hablemos de un cambio de cultura, creo que esta variable deja a un lado el nivel económico-social y académico.

Existen un número importante de patologías bucodentales que se pueden detectar con solo una consulta con el odontólogo y evitar una preocupación excesiva, cuando no son atendidas oportunamente y el tener que lidiar con las consecuencias que esto conlleva como dolor, malestar, el desarrollo de una lesión maligna y cambios en la estética de la sonrisa, además de la inversión económica que se tiene que hacer para regresar la salud y el estrés que provoca para muchos el tener que someterse a la anestesia dental.

Ahora bien, si se cambia el concepto de que el tratamiento odontológico es doloroso,

caro y tedioso, podría volverse en un cambio conductual y la consecuente aceptación de los procedimientos odontológicos; todo esto llevaría a tener una mejor calidad de vida, ya que, si se puede masticar bien, no tener dolor, sentirse bien con el aspecto y que le agrade su sonrisa en el espejo es una gran satisfacción y todo porque se tiene un concepto diferente de lo que es la consulta y los tratamientos dentales.

Entonces hagamos algo, formemos parte de este cambio, retomemos los modelos preventivos y de atención integral a la salud bucal ya existentes, en donde además de que vamos a estar bien, podemos ayudar a otras personas a sentirse igual, hay que hacer labor de, invitar e incluir a todos los más cercanos y contribuir con esto a difundir la cultura de atención oportuna, es decir empezar en casa.

Esto también ayudará a la comunidad odontológica a diseñar nuevos y mejores programas y materiales educativos, en las diferentes escuelas y facultades que ayuden a fomentar conductas de autocuidado de la salud.

Programas basados en las necesidades detectadas en la comunidad; utilizando una metodología participativa; que no se desarrolla sólo en el espacio físico destinado al área de consulta, si no que trascienda a otros lugares de la comunidad; retomar el concepto integral de salud bucal que comprende los aspectos biopsicosociales del individuo, me veo bien, me siento bien, estoy bien y su impacto estará tal vez en el desempeño de su actividad laboral y personal, digo tal vez para no provocar sesgos.

La experiencia de la vida diaria y en su interacción con otras personas nos hace ganar conocimientos, ideas, creencias y limitaciones que a lo largo de la vida nos pueden ayudar a mejorar nuestra calidad o viceversa a sufrir por el mismo motivo.

Por lo tanto, enseñar y compartir experiencias no es una actividad exclusiva de los educadores profesionales, por el contrario, este tema incluye además del componente educativo a la comunidad. De modo que, debemos tomar en cuenta que la salud es responsabilidad de cada uno, como individuo me cuido, pero no lo hago por falta de conocer mi condición, o por falsas creencias limitantes que me condicionan a no atenderme.

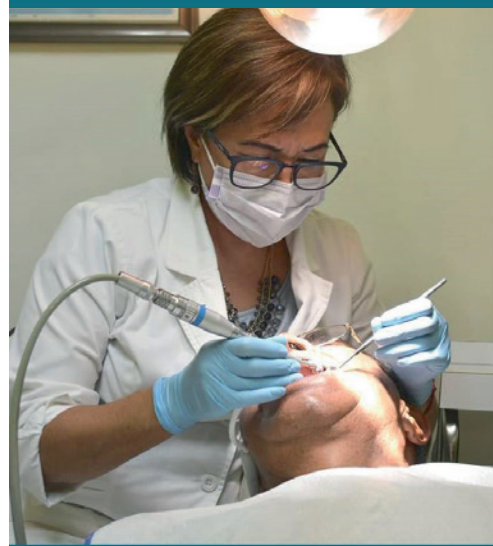
Es responsabilidad del gremio profesional de la salud que se de ese proceso, promoviendo cambios de conceptos, comportamientos y actitudes frente a la salud, a la enfermedad y al uso de servicios, reforzando esto con conductas positivas.

Esto me lleva a recordar a Russell Ackoff quien menciona que “No es posible crear un plan mediante el cual se controle con eficacia un sistema de problemas sin antes cambiar los modelos de pensamientos que produjeron esos problemas”, entonces el obstáculo principal es la cultura.

Iniciemos entonces, con el rediseño de ideas, en cómo lograr la aceptación de la atención odontológica e implementación de un cambio de paradigmas.



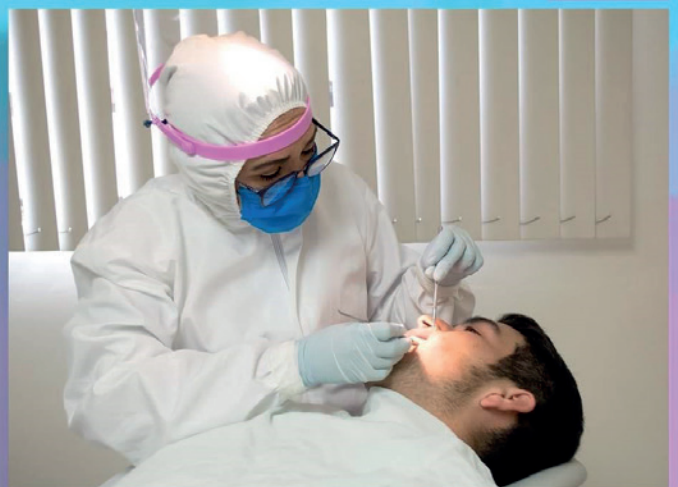
Ateneo #817 Zona Centro  
<https://odontoejr.wixsite.com/misitio>



Salud Bucal  
Rehabilitación  
Endodoncia  
Periodoncia  
Implantes  
Cirugías  
Estética Dental

## TRATAMIENTO DENTAL INTEGRAL

Dra. Minerva Galindo Rocha



## ODONTOLOGÍA ESTÉTICA RECONSTRUCTIVA





# MIGRACIÓN

Por: M.E.I.P Amparito Malacara Saucedo  
Docente de filosofía e historia de la  
Escuela de bachilleres Ateneo Fuente  
Presidenta de la Academia de filosofía y  
lógica

## Dejé todo por una vida mejor...

Día a día nos encontramos en los cruceros a estas personas llamadas inmigrantes, unos con la familia, otros en solitario, pero es muy común verlos por la ciudad, al verlos pensamos en qué los haría dejar su país, su ciudad, su hogar y su familia, para buscar el llamado sueño americano.

Con la pandemia tristemente observamos que no se ha detenido la inmigración, cada vez tenemos más seres humanos desplazándose y desplazando este virus sin que se existan restricciones de salud.



Durante su estancia por la ciudad pidiendo dinero y alimento en los cruceros, en las noches duermen donde les agarre la noche, y se puede percibir que en ciertas temporadas se visualizan más personas inmigrantes en nuestra ciudad.

Siempre nos preguntamos si las causas de abandonar su país son más fuertes que el peligro inminente al que se enfrentan día a día para lograr el llamado sueño americano, una mejor vida para ellos y su familia.

El expresidente de Estados Unidos, Barack Obama resumió el tema en esta frase *“Es importante que todo el mundo pueda ver la realidad de los inmigrantes como personas; la abrumadora mayoría de los indocumentados son solo familias que buscan un futuro mejor”*.

Seríamos mejores seres humanos si al encontrarnos a estas personas en nuestro andar por la ciudad les apoyemos con alguna moneda, comida y agua, al final nosotros estamos en mejores condiciones de vida al estar en nuestro hogar.

#### Referencias:

- Former President Barack Obama smiles on Monday, April 24, 2017 at a discussion with six Chicago-area students at the Logan Center for the Arts on the University of Chicago campus.

*“La migración es un fenómeno que ha existido siempre. El cambio climático, la demografía, la inestabilidad, las desigualdades cada vez mayores y las aspiraciones a una vida mejor, así como las necesidades no satisfechas en los mercados laborales, nos indican que la migración seguirá existiendo. Necesitamos que la cooperación internacional sea eficaz en la gestión de la migración para asegurarnos de que sus beneficios se distribuyan de la manera más amplia y de que los derechos humanos de todos los interesados estén debidamente protegidos.*

(Antonio Gutiérrez, Secretario General de las Naciones Unidas)

- Comisión nacional de los derechos humanos México. Día internacional del migrante, CNDH México, 2020, <https://www.cndh.org.mx/noticia/dia-internacional-del-migrante>
- Organización Internacional para las Migraciones. COVID-19 impact on stranded migrants. IOM 2020. Disponible en: [https://www.iom.int/sites/default/files/documents/issue\\_brief\\_return\\_task\\_force.pdf](https://www.iom.int/sites/default/files/documents/issue_brief_return_task_force.pdf)



# SIMULADORES DIGITALES

## COMO RECURSO DE APRENDIZAJE PARA LA EDUCACIÓN EN MÉXICO



Por:

Dr. Emmanuel Contreras Medina  
Dpto. de Posgrado Administración y Alta Dirección. UAdeC

emmanuelmedina@uadec.edu.mx

M.T.E. Ana Laura Castañeda Vitela

Dpto. de Posgrado Tecnología Educativa.  
Universidad Da Vinci

acastaneda19@udavinci.edu.mx

### ¿Qué son los simuladores digitales?

Los simuladores digitales son objetos de aprendizaje que mediante un software intentan modelar, recrear y/o replicar fenómenos de la realidad, con el propósito de construir conocimientos a partir del trabajo exploratorio, la inferencia y el aprendizaje por descubrimiento.

Actualmente la globalización ha revolucionado las formas de trabajo dentro y fuera de las instituciones educativas, lo cual las lleva a enfrentar diversos problemas.

Las instituciones educativas intentan aprovechar la tecnología para elevar su capacidad y obtener una ventaja competitiva, ya que la educación requiere cambios en su entorno y estos dependen en gran medida de su influencia en la información de tecnologías. Por lo tanto, las instituciones educativas están buscando constantemente formas innovadoras de aplicar las diferentes TI (Tecnología de la Información), cuya congruencia con su estrategia empresarial, puede llevarlos a alcanzar sus metas educativas.

Es definitivo que la capacidad de innovación de una institución depende mucho de los avances tecnológicos. Es por eso que este artículo expone cómo la simulación 3D ha sido una parte decisiva en las nuevas formas educativas de las nuevas generaciones.





La revisión de la literatura nos permite distinguir las que sirven de guía en el camino hacia los límites científicos de esta investigación, la relación existente entre los diferentes artículos estudiados nos permite hacer un análisis eficiente. Las tres dimensiones (3-D) de los libros de texto prometen muchos beneficios potenciales para la enseñanza y el aprendizaje en el medio ambiente educación (EE), la investigación sobre este tema es relativamente escasa en la literatura.

Hay poca información sobre cómo transformar entornos físicos en herramientas pedagógicas para EE. (Rao, 2014) En este artículo, los autores abordan esta necesidad desarrollando un 3-D modelo de diseño de libros de texto basado en un caso cualitativo, un análisis realizado en la Green School, Bali. Los datos fueron recopilados a través de una serie de entrevistas y de observación sitio.

Estos hallazgos cualitativos contribuyen al desarrollo de temas y de un modelo de diseño que puede ser adoptado por profesionales y futuros investigadores en esta dirección. Asimismo, esta investigación contribuye a la atención de profesionales, a los temas y criterios que deben abordarse en el diseño tridimensional de los libros de texto.

Por tanto, este estudio es un intento significativo de unir la arquitectura y la EE con una contribución potencial a un campo de conocimiento que abarca diseño y ciencias de la educación. Diseñadores y educadores ambientales interesados en aprovechar el potencial del entorno físico como instrumento de la transmisión del conocimiento en las escuelas encuentra útil este artículo. (Rao, 2014).

La animación digital es una herramienta muy poderosa que se utiliza actualmente más por entretenimiento, pero ya existen instituciones que lo utilizan como sistemas de aprendizaje. (Cleeren G, 2014) nos indica cómo los resultados de este estudio muestran que las animaciones 3D mejoraron los niveles de conocimiento entre pacientes periodontales. Esta mejora es significativamente mayor en comparación con pacientes que recibieron explicaciones verbales con dibujos en tiempo real. Los puntajes de conocimiento fueron más altos, no solo inmediatamente después de ver el video, sino también después de 2-3 semanas de seguimiento (Cleeren G, 2014).

Una de las limitaciones del estudio fue que la escala utilizada para evaluar la memoria de la información fue diseñada específicamente para este estudio. Por tanto, sus propiedades como medida son desconocidas. Además, no hay datos comparativos sobre los niveles generales de conocimiento utilizando esta escala. Sin embargo, no hay medidas estandarizadas de conocimiento de periodontal tratamiento en la literatura publicada (Cleeren G, 2014).

## Conclusión

De acuerdo con lo investigado se concluye que este tipo de tecnología cada día tendrá mayor penetración en diferentes áreas, y la educación será una de ellas. Debido a las nuevas formas de educación derivado de la contingencia sanitaria, pudiera ser una enorme posibilidad para las nuevas generaciones.

Se esperan nuevos avances, en tecnología de simulación digital para el aprendizaje tanto en la industria como en el sector salud, esperemos que el sistema educativo sea parte de este avance.

## Bibliografía

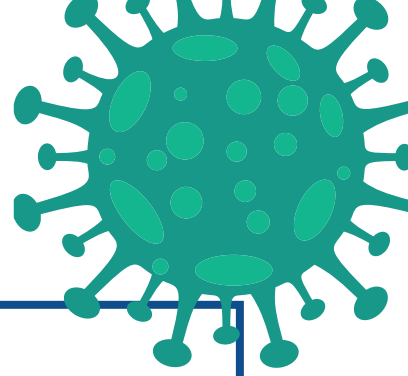
- Barney Dalgarno, M. J. (2011). Un australiano y nuevo Estudio de alcance de Zelanda sobre el uso de 3D inmersivo mundos virtuales en la educación superior. Diario de Australasia de Tecnología Educativa, 1-15.
- Cleeren G, Q. M. (2014). Papel de la animación 3D en educación del paciente periodontal: un control aleatorio juicio. Periodontol clínico de Jornal, 38-45.
- Gongfa Li, J. L. (2014). Aplicación de simulación moderna Tecnología en Ingeniería Mecánica Sobresaliente Capacitación. Revista Internacional de Emergentes Tecnologías en el aprendizaje, 22 - 34.
- Jim Scullion, T.H. (2012). Una implementación piloto de un Entorno 3D inmersivo en línea para la colaboración Entre los estudiantes de informática en una universidad escocesa.
- Actas de la Conferencia Europea de Juegos Aprendizaje basado en 451-459.
- Rao, S. Y. (2014). La escuela como libro de texto en 3-D para Educación ambiental: transformación del modelo de diseño Entorno físico a la transmisión del conocimiento
- Instrumento. Springer Science & Business Media B.V, 1-13.
- Scott Bolesta, P. a. (2014). Educación interprofesional
- Entre los estudiantes profesionales de la salud que usan. Americano Revista de educación farmacéutica 2, 1-9.
- <https://gesvinromero.com/2015/01/27/ven-y-experimenta-el-uso-de-los-simuladores-digitales-en-la-educacion/>

Imágenes libres de derechos de autor





# LA PREVENCIÓN ES POR TU SEGURIDAD Y SALUD



No saludes de mano ni de beso.

Si estás embarazada o tienes enfermedades como diabetes, hipertensión, sobrepeso y obesidad y otras enfermedades crónicas, avisa a las autoridades de tu plantel educativo.

Evita entrar en lugares cerrados o muy concurridos.

Utiliza siempre cubrebocas en el transporte público y en tu plantel educativo.

Mantén una distancia de un metro y medio con respecto a otras personas.

Permanece lo más posible en tu casa, realizando todas las actividades que puedas vía remota.

Si presentas síntomas como gripa, dolor de cabeza o garganta, tos, fiebre, dificultad respiratoria, acude al Centro de Salud más cercano. **NO TE PRESENTES EN TU PLANTEL EDUCATIVO.** Mantén informado a tu director(a) de tu estado de salud.

Lávate frecuentemente las manos con agua y jabón, y aplica gel antibacterial al 70%.

No te toques la cara con las manos sucias.

Si estornudas cubre tu boca con un pañuelo desechable o con tu brazo.

Si vas a utilizar equipo, herramientas o algún otro artículo compartido, primero desinfectalo con una solución de agua con cloro.

Si vas a deshacerte de tu cubrebocas o pañuelo desechable, no lo tires al suelo. Deposítalo en una bolsa de plástico cerrada en el bote de basura.

